

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN
Educación Social

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**Entre Celdas y Sombras: Estudio de casos
sobre la vulnerabilidad humana en los centros
penitenciarios**

**Between Cells and Shadows: Case studies on
human vulnerability in penitentiary
Institutions**

AUTORA: Alba Crespo Galán

TUTORA: Patricia Torrijos Fincias

En Salamanca, a 25 de mayo de 2025

TRABAJO DE FIN DE GRADO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

D./Dña. **Alba Crespo Galán** con DNI 71044433-D, matriculado en la Titulación de Grado en Educación Social

Declaro que he redactado el Trabajo Fin de Grado titulado **Entre Celdas y Sombras: Estudio de Casos sobre la Vulnerabilidad Humana en los centros penitenciarios** del curso académico 2024/2025 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En Salamanca, a 25 de mayo de 2025

Fdo:

Alba Crespo

Resumen

Este estudio examina los distintos factores de vulnerabilidad a los que se han enfrentado las personas privadas de libertad a lo largo del transcurso de su vida, tomando en consideración factores asociados a los agentes socializadores primarios, como son la familia y la escuela, hasta aquellas circunstancias vitales que les han llevado a su situación actual. Además, argumenta la necesidad de implementar estrategias de intervención que reduzcan el riesgo de exclusión de la población penitenciaria, favoreciendo su bienestar social, personal y psicológico, y siendo responsabilidad de las instituciones penitenciarias y de los profesionales del campo social encargados de este ámbito.

El enfoque de la investigación es de corte cualitativo, por tanto, el instrumento empleado serán distintas entrevistas semiestructuradas que darán una visión más profundizada de la realidad penitenciaria y de la trayectoria vital de los informantes, enmarcando estas entrevistas en el marco de un programa terapéutico ya existente. Los resultados afirman que la trayectoria de estas personas es multifactorial, es decir, son muchas las casuísticas que han podido favorecer al aumento de las acciones delictivas de este colectivo, aunque principalmente se detecta una trayectoria vital promovida por la falta de comunicación en el entorno familiar, un abandono escolar temprano y un grupo de iguales conflictivo. Además, se pueden apreciar diferencias respecto al género en lo que hace referencia a la historia personal de los informantes, siendo las adicciones más predominantes en las mujeres y las conductas delictivas en los hombres.

Por tanto, se determina que es fundamental promover políticas públicas y programas socioeducativos que faciliten la reinserción social y la rehabilitación de estas personas. Además de presentar una oportunidad para impulsar un cambio social y modificar la visión que la sociedad tiene acerca de la población penitenciaria, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

Palabras clave: **privación de libertad, centro penitenciario, escuela, familia e historia personal**

Abstract

This study examines the different vulnerability factors faced by persons deprived of liberty throughout the course of their lives, taking into consideration factors associated with the primary socializing agents, such as family and school, as well as those life circumstances that have led them to their current situation. In addition, it argues the need to implement intervention strategies that reduce the risk of exclusion of the prison population, favoring their social, personal and psychological well-being, and being the responsibility of the penitentiary institutions and professionals in the social field in charge of this area.

The research approach is qualitative, therefore, the instrument used will be different semi-structured interviews that will give a more in-depth vision of the prison reality and the life trajectory of the informants, framing these interviews within the framework of an existing therapeutic program. The results affirm that the trajectory of these people is multifactorial, i.e., there are many casuistry that may have favored the increase of criminal actions of this group, although mainly a life trajectory promoted by the lack of communication in the family environment, an early school dropout and a conflictive peer group is detected. In addition, differences can be seen with respect to gender in terms of the personal history of the informants, with addictions being more predominant in women and delinquent behaviors in men.

Therefore, it is essential to promote public policies and socio-educational programs that facilitate the social reintegration and rehabilitation of these people. In addition to presenting an opportunity to promote social change and modify society's view of the prison population, promoting a fairer and more equitable society.

Key words: deprivation of liberty, penitentiary, school, family and personal history

ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Marco teórico.....	5
1. Situación de las personas privadas de libertad en España.....	6
2. Factores de vulnerabilidad en situación de privación de libertad.....	16
3. Agentes socializadores como catalizadores de cambio en las personas privadas de libertad.....	22
3.1. La influencia de la familia y la escuela en la identidad personal.....	23
3.1.1. La familia como primer agente de socialización.....	23
3.1.2. La escuela como segundo agente de cambio.....	25
4. El trabajo terapéutico.....	26
Líneas de intervención con personas privadas de libertad.....	27
Objetivos.....	30
Objetivo general.....	30
Objetivos específicos.....	30
Metodología.....	31
Resultados.....	36
Líneas de intervención.....	55
Discusión y conclusiones.....	57
Potencialidades y puntos de mejora de la investigación.....	59
Referencias bibliográficas.....	61
ANEXOS.....	67
Anexo 1: “Plantilla para la realización de las entrevistas”.....	67
Anexo 2: Entrevistas iniciales.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución de la población reclusa por sexo.....	10
Tabla 2. Distribución de internos con menos de 30 días en prisión por meses, según grupos de edad. HOMBRES.....	11
Tabla 3. Distribución de internas con menos de 30 días en prisión por meses, según grupos de edad. MUJERES.....	13
Tabla 4. Distribución de la población reclusa según nacionalidad y sexo.....	14
Tabla 5. Población reclusa por situación proceso-penal, según sexo.....	15
Tabla 6. Factores de vulnerabilidad.....	17
Tabla 7. Categorías para el análisis del discurso sobre la familia.....	38
Tabla 8. Subcategorías para el análisis del discurso sobre la familia.....	38
Tabla 9. Categorías para el análisis del discurso de la dimensión sobre la trayectoria escolar.....	45
Tabla 10. Subcategorías para el análisis del discurso de la dimensión sobre la trayectoria escolar.....	45
Tabla 11. Categoría para el análisis del discurso sobre la historia personal.....	51
Tabla 12. Subcategorías para el análisis del discurso sobre la historia personal.....	52
Tabla 13: Potencialidades y puntos de mejora en la investigación.....	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Jerarquización de los elementos codificados.....	36
Figura 2: Figuras parentales de las personas entrevistadas.....	40
Figura 3: Ámbito familiar de las personas entrevistadas.....	42
Figura 4: Nube de palabras acerca del ámbito educativo de los informantes...	47
Figura 5: Relación con iguales en la escuela.....	49
Figura 6: Historia de vida de las personas entrevistadas.....	53

Introducción

Este Trabajo de Fin de Grado aborda la situación de las personas privadas de libertad a través del análisis de los distintos factores de vulnerabilidad a los que se enfrentan a lo largo de su vida, asociados a los agentes socializadores primarios o las diversas casuísticas que les han motivado a encontrarse en su situación actual. “Es por ello que desde las instituciones penitenciarias se implementan una serie de medidas de intervención con el objetivo de reducir el grado de vulnerabilidad de este colectivo” (Grimal, 2017, p. 185). Esta afirmación resalta la importancia de adoptar enfoques proactivos en el sistema penitenciario, lo que refuerza la necesidad de investigar a fondo los factores personales y sociales que afectan a estas personas, por ello la investigación se ha formulado a través del análisis exhaustivo de distintos documentos bibliográficos relacionados con la vida en los centros penitenciarios, y los factores que afectan a este colectivo en su trayectoria vital.

Los objetivos generales de la investigación se pueden dividir en identificar dichos factores de vulnerabilidad que afectan a la población penitenciaria, y sensibilizar a la población acerca del efecto de los mismos en el desarrollo personal y social de las personas privadas de libertad, mediante una fundamentación teórica y un estudio de casos con su respectivo análisis del discurso. “Se debe mencionar que, la forma de construcción y forma de vida en la prisión crea por sí misma una subcultura propia del contexto carcelario” (Rodríguez, 2019, p. 10), por ello, se identificarán las vivencias y experiencias relacionadas con el ámbito social, educativo y familiar que han influido en la trayectoria vital de las personas a través de casos reales.

Como se ha mencionado anteriormente, la metodología empleada será de corte cualitativo, y la herramienta fundamental para la recolección de los datos de los informantes será la entrevista semiestructurada, para obtener una visión integral de los participantes, así como de las experiencias vividas durante su trayectoria vital en los distintos contextos. Los resultados muestran que la trayectoria de estas personas entrevistadas está compuesta por múltiples factores de diversa índole, que han influido en su trayectoria delictiva y han causado su privación de libertad.

Por todo ello, es fundamental proponer líneas de intervención que luchen por la reinserción social y el cuidado psicológico de estas personas, debido a que “la exposición prolongada a experiencias de discriminación tiene consecuencias básicamente negativas en la calidad de vida de las personas, en la medida en que violentan sus derechos, limitan sus aspiraciones y comprometen su desarrollo social y psicológico” (Smith & al, 2010, p. 2), es necesario que se promuevan intervenciones desde un enfoque integral que no solo aborde las necesidades fundamentales de esta población, sino que trabaje en la transformación de las percepciones sociales.

Además, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la investigación para concluir con una discusión en relación a otros estudios ya realizados, y poder identificar las similitudes y diferencias con otros enfoques ya empleados. De esta manera, se puede observar las dificultades y puntos de mejora además de las potencialidades de la investigación, contribuyendo a la reflexión crítica para mejorar la situación de las personas privadas de libertad.

Justificación

La elección de abordar los factores de vulnerabilidad de las personas privadas de libertad en este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se fundamenta en conocer las inquietudes y experiencias de este grupo en riesgo de exclusión, porque “somos en buena medida lo que decidimos, pero también lo que las circunstancias nos permiten que seamos” (Antón, 2012, p.185). Además la investigación sustenta las bases para acercarnos a una realidad social y para plantear intervenciones individualizadas acorde a la situación de privación de libertad de cada persona.

La población penitenciaria es un grupo vulnerable en el que la estigmatización y la falta de oportunidades son continuas, por ello, comprender esta situación a través de los distintos factores que componen su trayectoria vital es fundamental para luchar contra los estereotipos sociales y los prejuicios que en la sociedad actual siguen vigentes. La promoción de una narrativa más humana y comprensiva sobre la vida en los centros penitenciarios puede contribuir a reducir la deshumanización y fomentar una mayor empatía en la sociedad hacia aquellas personas que han estado privadas de libertad.

Además, esta investigación busca ampliar la literatura bibliográfica existente sobre este tipo de temáticas, aportando una perspectiva cualitativa que permita comprender de una manera más profunda las experiencias de este colectivo y matizar sus realidades, debido a que “son diversas las investigaciones que han dado una explicación de los factores que influyen en el desarrollo del comportamiento humano, advirtiéndose en todo caso que debería hablarse de una etiología multifactorial pero individualizada” (Aguilar, 2012, p. 4). Por ello, esta investigación intenta ser la base para promover políticas públicas y programas que aborden las necesidades de este colectivo a nivel personal, social y profesional, promoviendo su inclusión social.

Personalmente mi motivación para la elección de dicha temática ha sido la realización de las prácticas formativas del Grado en Educación Social en el Centro Penitenciario de Topas y en el Centro de Inserción Social “Dorado Montero”, en Salamanca . Durante ese periodo de mi trayectoria profesional he podido observar las distintas realidades a las que se enfrentan estas personas dentro de los centros relacionados con la privación de libertad, así como la

importancia de la inclusión de profesionales vinculados al área social encargados de promover su reinserción en la sociedad. Por este motivo, este Trabajo Fin de Grado va más allá de ser solo un requisito académico; representa una oportunidad para sumar valor a las competencias y habilidades dentro del campo de la Educación Social, y para ayudar a construir una sociedad que sea más comprensiva e inclusiva con las personas que han estado privadas de libertad.

Como futura profesional de la Educación Social, disciplina perteneciente al campo de la acción socioeducativa, y encargada de promover el bienestar y la inclusión de las personas en riesgo de exclusión puedo afirmar que mi labor como profesional se alinea directamente con el objetivo de la investigación. La Educación Social se enfoca en la reinserción y rehabilitación de los colectivos más vulnerables trabajando desde la responsabilidad social y buscando una segunda oportunidad para aquellos que la necesitan.

En conclusión, este estudio no busca únicamente transmitir conocimientos, sino también ofrecer evidencias que corresponsabilicen la labor necesaria de atender a los procesos de reinserción y sustentar actuaciones que permitan procesos de acompañamiento acordes a la trayectoria de estas personas, sin importar su pasado para conseguir que sean activos y formen parte de la sociedad desde la empatía, la inclusión, la justicia y la dignidad humana.

Marco teórico

Los regímenes de tratamiento que reciben las personas privadas de libertad han ido evolucionando a lo largo del tiempo. Uno de los más relevantes fue la creación de modelos y módulos dentro de los centros penitenciarios, comenzando con el sistema Filadélfico, separando a las personas privadas de libertad en pleno aislamiento, similar al que ahora conocemos. Además, se decidió, debido a la Ley Orgánica 1/1979, crear espacios distintivos dentro de los centros: los llamados regímenes preventivos destinados a personas no penadas y a espera de juicio; establecimientos para cumplir condena, para aquellos ya juzgados y penados; y lugares destinados a la reinserción social compuestos de programas destinados a la reeducación. Por último, existen módulos que se preocupan por las diversas problemáticas de las personas privadas de libertad, como las unidades terapéuticas, enfermerías y zonas de psiquiatría.

Es conveniente generar nuevas políticas sociales y modificar legislación en el ámbito penitenciario, ya que la población reclusa ha aumentado desorbitadamente en estos últimos años, y en mayor medida el género femenino, “según un informe de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, la población reclusa femenina a nivel mundial aumentó alrededor del 159%” (Ariza, 2017, p. 1). A la par que sería conveniente trabajar en mejorar la inclusión social y luchar por los derechos debido a la representación significativa de personas inmigrantes sin ningún tipo de recurso dentro de los centros penitenciarios.

Además de la situación de privación de libertad, las personas llevan consigo distintos factores de vulnerabilidad, como la pobreza, el abandono educativo o las experiencias traumáticas de su pasado, lo cual imposibilita su plena reinserción social una vez finalice su condena.

Existen factores como la familia y el entorno educativo de la infancia que influyen en la vida de las personas como agentes primarios de socialización. Los valores e identidades que transmite la familia, y las habilidades y competencias que emplean los centros educativos. Pero no todo es idílico; existen familias con distintas necesidades o personas que han abandonado la escuela a temprana edad o incluso que ni han acudido a la misma.

Por ello, es necesario proponer unas líneas de intervención, de tipo educativo, psicosocial y económico, para mejorar la calidad de vida de las personas una vez finalicen el período de privación, con herramientas que faciliten la adquisición de las competencias necesarias para la reinserción. Todo ello desde un enfoque holístico que intervenga con la persona de manera íntegra e individual adaptada a cada una.

1. Situación de las personas privadas de libertad en España

Según Fernández (2013), existe una clasificación genérica de los internos dentro de los centros penitenciarios, siendo el sistema Filadélfico el primero que comenzó a aislar a los internos de forma individual en cada celda, para conseguir llegar a la diversidad de establecimientos con la que nos encontramos en la actualidad.

“El Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios, aprobado por el gobierno socialista el 5 de julio de 1991, persigue una nueva política de construcción de centros penitenciarios para adaptarlos a las nuevas exigencias” (Fernández, 2013, p.72). La Ley Orgánica General Penitenciaria 1/1979, concretamente en el artículo 7, estableció la primera diferenciación de establecimientos penitenciarios en los siguientes tres: Establecimientos preventivos, establecimientos de cumplimiento de penas y establecimientos especiales.

Los establecimientos preventivos están destinados a aquellas personas sin sentencia firme y que se encuentran a espera de juicio. Por tanto, se intenta prevenir que estas personas actúen en distintos contextos mientras se investiga el caso, velando por posibles problemas y garantizando la seguridad de la ciudadanía.

En segundo lugar, las personas privadas de libertad que ya han pasado por todo el procedimiento judicial y poseen una sentencia se encuentran en lugares destinados al cumplimiento de penas. Estos establecimientos se dividen en diversos grados según la gravedad de los delitos y el grado de peligrosidad de la persona (1º, 2º y 3º grado) organizados de mayor a menor privación de libertad. Además existen módulos separados por género y espacios destinados a la educación o tareas laborales.

Comenzando por el tercer grado, “dirigido a penados y no a preventivos, se articula un modelo de régimen abierto o de semilibertad” (Vega, 1971, p. 169). En este grado las personas pueden pasar parte del día fuera de los centros e incluso encontrarse en Centros de Inserción Social fuera del centro penitenciario para concluir la condena propuesta en la sentencia. Todo ello, promueve una mejor inclusión de la persona, siendo menos brusco el proceso de reinserción. Para que una persona privada de libertad consiga llegar a este punto es necesario que toda la Junta Directiva de Tratamiento, y, por tanto, los profesionales, especialistas y funcionarios que la componen tomen ciertas decisiones evaluando la situación de cada persona, para que en última instancia el juez le pueda conceder el tercer grado.

El régimen ordinario es el más común, a la par que saturado. El denominado segundo grado “aplicable a su vez a internos aún sin clasificar y que en tanto se resuelva esta situación estarán aquí ubicados; se destinará también a las personas detenidas y a los internos preventivos” (Vega, 1971, p. 169). Por ello, no pueden salir del centro penitenciario como en el primer grado, pero no se encuentran aislados de las demás personas como en el primero. Los internos participan en diversos programas y actividades de reinserción y únicamente pueden salir del centro penitenciario cuando comienzan a tener permisos o realizan algún tipo de salida terapéutica.

El primer grado es el más restrictivo y se denomina régimen cerrado. Debido a que se dan “circunstancias que entrañen mayor peligrosidad y por ello se acentúan las medidas de seguridad, o bien para aquellas personas que no se adapten al régimen ordinario” (Vega, 1971, p. 169). Por el perfil que constituye este grado, se amplían las medidas de seguridad y existen diversos niveles para separar a las personas dentro del mismo:

- El más restrictivo de todos, denominado régimen cerrado, sin posibilidad de salir al exterior de las celdas.
- Departamentos especiales para internos extremadamente peligrosos o que han protagonizado incidentes muy graves que han puesto en riesgo la vida o la seguridad de otros.
- Ficheros de internos de especial seguimiento, que permiten un control aún más riguroso. Esta última categoría es polémica por el grado de vigilancia que implica.

Dicha clasificación permite a los profesionales y funcionarios disponer de una mayor seguridad dentro de los centros penitenciarios, contribuyendo a su reinserción y evitando

conductas disruptivas que puedan alterar el funcionamiento del centro, bien sea, debido a conflictos o a intentos de fuga.

Por ello, los profesionales del ámbito de lo social, la salud y la educación tienen una mayor intervención, y tal y como afirma la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, en su artículo once, es necesaria la presencia de establecimientos especiales dedicados específicamente a trabajar e intervenir con personas que poseen cualquier tipo de dificultad, ya sea relacionada con la salud, con su estado mental o con algún tipo de problemática a la hora de desarrollar su vida en sociedad, desde el mercado laboral a las relaciones interpersonales cotidianas.

Por tanto, “la diversidad de los establecimientos posibilita la clasificación en grupos de reclusos apropiados a las aptitudes y necesidades de cada uno de ellos considerados individual y colectivamente” (Laso, 2016, p.67). Por un lado, se organizan diversos módulos para las personas con algún tipo de enfermedad física, mental, relacionada con adicciones e incluso con delitos de tipo similar para comenzar desde unas bases comunes e irse centrando en los casos particulares.

a) Centros hospitalarios: Existen dos tipos de procedimientos para intervenir con las personas que tengan algún tipo de enfermedad y requieren atención médica, en primer lugar, las enfermerías que se encuentran dentro de los centros penitenciarios, y, por otro lado, los hospitales de fuera del mismo, aunque siempre bajo supervisión del personal penitenciario.

b) Centros psiquiátricos: Compuesto por personas que padecen cualquier tipo de problema de salud mental, y que debido a la gravedad no puedan convivir con otro perfil de internos. Estos centros ofrecen un tratamiento especializado en salud mental, con equipos de psiquiatría, psicólogos y personal sanitario. “Ante la situación de exposición y vulnerabilidad de las personas con diagnóstico psiquiátrico en prisión, en 2009 se pone en marcha el Programa de Atención Integral al Enfermo Mental en Prisión” (Observatorio de Derechos Humanos y Salud Mental, 2022, p. 13). Debido al gran número de patologías que existen en los centros penitenciarios, y siendo una de las más predominantes la salud mental, se debe intervenir en esta problemática para favorecer la reinserción a pesar de la misma.

c) Centros de rehabilitación social: Son todas aquellas tareas, programas o actividades que llevan a cabo las personas privadas de libertad de manera alternativa o complementaria a

las medidas establecidas en su sentencia. Además de todas las acciones que se llevan a cabo durante el estado de privación, “el tratamiento penitenciario requiere de un seguimiento posterior al cumplimiento de la condena para aumentar su eficacia, pues la reinserción no es un momento concreto” (Montero, 2019, p. 240). Por tanto, una vez finalizada la condena o cuando se encuentren en tercer grado, seguirán cumpliendo con una serie de medidas para facilitar su reinserción.

Toda esta información acerca de la clasificación de los sistemas penitenciarios y cómo se organizan las personas dentro del mismo la encontramos recogida en la Secretaría General de las Instituciones Penitenciarias, organismo del Ministerio de Interior, que garantiza la seguridad y reinserción de las personas privadas de libertad.

Tras haber realizado una clasificación de los centros e instalaciones donde se encuentran las personas privadas de libertad, se procede a observar los datos y características de la población reclusa, reflejado en el siguiente análisis profundo generado a través de tablas y obtenido a través de la Estadística General de Población Penitenciaria. Acercarnos a las características de la población penitenciaria supone una gran diferenciación en lo que al sexo, edades, género y cultura se refiere, siendo de gran valor para poder comprender la criminalidad, composición y necesidades de los internos dentro de los centros. Todo ello nos servirá de ayuda para observar los patrones de conducta y las áreas de mejora para, en un segundo plano, intervenir con estas personas, velando por su reeducación y reinserción, trabajando en todos los aspectos de su vida, desde el psicológico y educativo hasta el social y el económico.

Este tipo de análisis nos permite, además de facilitar el trabajo de las personas responsables de las políticas públicas, fomentar los estudios de los investigadores y generar un entorno seguro para los profesionales que trabajan en los centros penitenciarios, entender de una manera más crítica y reflexiva la situación de privación en nuestro país.

Además se puede descubrir la evolución de la población reclusa por sexo a través de la *Tabla 1* para observar la distinción en lo que al género se refiere en nuestro país. Al comprender estas desigualdades se pueden llevar a cabo intervenciones más efectivas que promuevan la reinserción social.

Tabla 1. Evolución de la población reclusa por sexo.

	Total	%	Total	%	Variación interanual	Variación interanual %
Hombres	42.663	92,82%	43.097	92,7%	434	1,0%
Mujeres	3.300	7,18%	3.371	7,3%	71	2,2%
Totales	45.963	100%	46.468	100%	505	1,1%

Fuente: Estadística General de Población Penitenciaria a 31-12-2022. (A.G.E).

En la primera tabla se puede apreciar un aumento significativo en la población reclusa entre los años 2021 y 2022, representando un 1,1%. La población aumentó con un total de 505 personas. Además, podemos afirmar que la población femenina está en aumento, superando el porcentaje de los hombres, aunque sigue siendo alrededor de un 90% la población masculina que predomina dentro de los centros penitenciarios.

Por ello, sería recomendable revisar las políticas sociales y de género para observar las necesidades de las mujeres dentro y fuera del sistema penitenciario, y disminuir la entrada de las mismas a estos establecimientos.

Además, “se pone de manifiesto, entre otras muchas cuestiones, que las extranjeras todavía padecen más vulneraciones de derechos y más discriminaciones que las españolas, tanto durante el proceso penal como en el propio contexto penitenciario (...). Esta intensificación es, junto con el tráfico de sustancias psicotrópicas de uso o consumo prohibido por las autoridades sanitarias, uno de los factores clave para explicar el aumento de las tasas de encarcelamiento femenino en este país” (Almeda, 2017, p. 166).

Además, que siga aumentando el número de personas en privación de libertad hace cuestionarse la eficacia de las acciones llevadas a cabo y de los programas preventivos y rehabilitadores que existen en nuestro país, logrando diseñar herramientas para disminuir las conductas disruptivas de la sociedad actual.

Tabla 2. Distribución de internos con menos de 30 días en prisión por meses, según grupos de edad. HOMBRES

Edades	18-25	26-30	31-40	41-60	61-70	Más de 70	No consta	Total
Enero	292	223	463	600	47	15	0	1.640
Febrero	317	268	577	716	69	16	0	1.963
Marzo	258	230	606	771	74	20	0	1.959
Abril	220	201	570	725	58	14	0	1.788
Mayo	282	274	614	812	68	17	0	2.067
Junio	294	293	662	859	95	18	0	2.221
Julio	265	211	553	670	65	16	0	1.780
Agosto	229	220	434	537	34	6	0	1.460
Septiembre	242	222	524	613	54	22	0	1.677
Octubre	286	269	575	755	62	17	0	1.964
Noviembre	254	232	578	725	73	17	0	1.879
Diciembre	250	192	473	598	56	16	0	1.585
TOTALES	3.189	2.835	6.629	8.381	755	194	0	21.983
Media mensual	265,8	236,3	552,4	698,5	62,9	16,2	0,0	1.831,9

Fuente: Estadística General de Población Penitenciaria a 31-12-2022. (A.G.E).

En segundo lugar, como podemos apreciar en la *Tabla 2*, el grupo de edad más predominante en los centros penitenciarios suele ser el de la edad media, y, por tanto, la población adulta que lo compone, llegando a ser la franja de 41-60 años la más representativa entre los hombres con menos de treinta días en los centros. En relación a los grupos que tienen una representación significativamente menor, podemos observar que en los intervalos de edad más adulta se refleja una actividad delictiva menor con tan solo un 3,4% y un 0,9% del total, y, por tanto, puede conllevar una mayor vulnerabilidad de este grupo social dentro de los centros penitenciarios.

Por último, se puede apreciar que las franjas entre 31-40 años y 41-60 años, también muestran bastante representación de la población reclusa en nuestro país, con 6.629 y 8.381 hombres. A su vez, del grupo de la población joven podemos afirmar que predomina la tendencia al ingreso constante, siendo alrededor de un gran porcentaje del total anual, y constituyendo aproximadamente el 61,5% de la población penitenciaria.

Por tanto, podemos afirmar que, aun siendo la población adulta la más predominante, dentro de los centros penitenciarios, en la actualidad, la población joven muestra una gran tendencia a verse inmersa en los centros penitenciarios. Esto nos muestra un aumento de la criminalidad en la sociedad actual, por lo que sería conveniente aumentar el número de políticas basadas en la prevención para frenar cuanto antes los efectos devastadores que puede causar entre los jóvenes esta situación.

Además se puede apreciar que las actitudes delictivas hoy en día están en aumento, siendo consecuencia de la falta de oportunidades, la pobreza o los ciclos de violencia social o en pareja que se dan entre ellos. A su vez, la mayoría de los delitos "son cometidos por personas con problemas de drogodependencia, por lo que no es exagerado decir que cerca del 70% de la gente que está encerrada lo está, directa o indirectamente, por las drogas" (Sánchez, 2011, p. 5). Detectar estas situaciones de riesgo puede ser de vital importancia para reducir la reincidencia de delitos y la criminalidad de estos jóvenes; por ello, la prevención y el tratamiento son vitales desde edades tempranas.

Tabla 3. Distribución de internas con menos de 30 días en prisión por meses, según grupos de edad. MUJERES

Edades	18-25	26-30	31-40	41-60	61-70	Más de 70	No consta	Total
Enero	14	19	38	55	47	15	0	1.640
Febrero	18	13	47	68	69	16	0	1.963
Marzo	14	17	57	86	74	20	0	1.959
Abril	11	12	57	75	58	14	0	1.788
Mayo	23	24	69	85	68	17	0	2.067
Junio	15	31	60	89	95	18	0	2.221
Julio	16	17	48	72	65	16	0	1.780
Agosto	10	15	48	50	34	6	0	1.460
Septiembre	10	13	35	71	54	22	0	1.677
Octubre	20	17	55	74	62	17	0	1.964
Noviembre	23	19	63	88	73	17	0	1.879
Diciembre	14	15	43	45	56	16	0	1.585
TOTALES	188	212	620	858	755	194	0	21.983
Media mensual	15,7	17,7	51,7	71,5	62,9	16,2	0,0	1.831,9

Fuente: Estadística General de Población Penitenciaria a 31-12-2022. (A.G.E).

En el caso de la población femenina que se encuentra en los centros penitenciarios, ocurre algo similar a los hombres, las mujeres que más predominan con menos de treinta días en el centro son las del grupo de edad entre 41-60 años, representando alrededor de un 39% del porcentaje total de las mujeres privadas de libertad en nuestro país. En este caso, la población con menores datos es el grupo de edad joven entre 18-25 y 26-30 años, no llegando al 2% entre ambos grupos en relación al total de mujeres. Por último, la población avanzada cuenta con 755 internas, un número bastante elevado, que equivale casi a un 34% de la población femenina.

Si comparamos estos datos con los obtenidos de la población masculina, se puede observar claramente que la población femenina ocupa una minoría de los centros penitenciarios, lo que destaca la creación de programas únicamente destinados para mujeres, ya que las circunstancias minoritarias lo requieren. A su vez, las mujeres se enfrentan a distintas situaciones que dificultan su paso por el centro penitenciario, como es la maternidad, la violencia, los problemas de salud mental o la falta de recursos que imposibilitan su reinserción social. Por ello, “podría ser beneficiosa una intervención coordinada tanto de las drogodependencias como de los problemas de salud mental en el colectivo femenino penitenciario” (Caravaca-Sánchez & García-Jarillo, 2020, p. 51).

Además, los grupos de edad avanzada deberían tener unos apoyos especializados, al ser los más abundantes, para facilitar su reinserción social por todos los medios, y lograr una buena integración en el mercado laboral y en el sistema social como mujeres independientes, alejadas de cualquier tipo de conducta que actúe contra su integridad por el hecho de ser mujer y haber estado en un centro penitenciario.

Tabla 4. Distribución de la población reclusa según nacionalidad y sexo.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Espanoles	31.420	72,9	2.542	75,4	33.962	73,1
Extranjeros	11.677	27,1	829	24,6	12.506	26,9
Totales	43.097	100	3.371	100	46.468	100,0

Fuente: Estadística General de Población Penitenciaria a 31-12-2022. (A.G.E).

En esta *Tabla 4* podemos apreciar la diferencia entre el número de personas privadas de libertad españolas y personas migrantes que encontramos en el sistema penitenciario en nuestro país. Siendo más de un 70% la población española que se encuentra bajo el régimen

penitenciario. Además, se puede ver reflejado que un 92,7% del total de los internos son hombres, mientras que apenas un 7% del total de la población lo constituyen las mujeres.

Aún siendo menor la población migrante dentro de las instituciones penitenciarias, es necesaria la inclusión de programas y políticas migratorias para prevenir cualquier tipo de dificultad debido al idioma y a la ejecución de cualquier tipo de procedimiento legislativo que influya en la integridad de las personas, es decir, las barreras legislativas y sociales que subyacen en el entorno penitenciario.

Además, es necesario atender a las minorías femeninas, como se ha mencionado anteriormente, para profundizar en los delitos de las mismas e indagar todos los desafíos y dificultades posibles a los que este género se enfrenta en la sociedad y, por consiguiente, en las instituciones penitenciarias.

A continuación, se procede a representar a través de la *Tabla 5* la situación proceso-penal de la población penitenciaria según el género de la misma, lo que puede ser eficaz para el desarrollo de las intervenciones y para generar distintas políticas sociales más justas y equitativas.

Tabla 5. Población reclusa por situación proceso-penal, según sexo.

	Preventivos	%	Penados	%	Medidas de seguridad	%	Total
Hombres	6.819	15,8	35.252	81,8	424	1,0	43.097
Mujeres	539	16,0	2.763	82,0	43	26,9	3.371
Totales	7.358	15,8	38.015	81,8	467	100,0	46.468

Fuente: Estadística General de Población Penitenciaria a 31-12-2022. (A.G.E).

Por último, se pueden apreciar los distintos tipos de situaciones legales con una diferenciación de género. El total de la población penitenciaria es de 46.468 personas, siendo únicamente 3.371 el número de mujeres afectadas por esta situación, y el número restante, población masculina. En el caso de los hombres, la mayoría acaban siendo penados y solo

424 están bajo medidas de seguridad (el 1%) del total de hombres. Por otro lado, la población compuesta por las mujeres tiene un porcentaje similar al de los hombres en relación a las sentencias penadas, 539 se encuentran dentro del régimen preventivo del país y el 1,3% sometidas a medidas disciplinarias o de seguridad.

Teniendo en cuenta que los porcentajes entre hombres y mujeres son similares en cuanto a su trayectoria durante el proceso jurídico-penal, debemos apreciar que los hombres representan la gran mayoría de la población penitenciaria, lo que podría deberse a la diferente tipología o gravedad de los delitos o el procedimiento judicial.

Tras la realización de este análisis demográfico acerca de la población penitenciaria en España, podemos apreciar las resoluciones definitivas del sistema judicial, habiendo sido la mayor parte de la población ya condenada. Sin embargo, la proporción significativa de preventivos resalta la necesidad de examinar la duración de estos procesos y su impacto en los derechos de los internos. Las mujeres, aunque menos numerosas en el sistema penitenciario, tienen distribuciones procesales similares a las de los hombres, lo que indica patrones judiciales homogéneos según género. Esto subraya la importancia de garantizar procesos judiciales equitativos y un adecuado seguimiento de las medidas de seguridad.

2. Factores de vulnerabilidad en situación de privación de libertad

Una vez se ha expuesto las características sociodemográficas de la población reclusa conviene incidir en la trayectoria vital de estas personas, siendo múltiples los factores de vulnerabilidad en la situación de privación de libertad; por tanto, mucha de la población que se ve afectada por esta situación ya posee algún tipo de disfuncionalidad de tipo económico, físico, psíquico, legal o social que afectará a su capacidad para reinserirse y desarrollarse plenamente en sociedad cuando finalice la condena propuesta por el juez. Por este motivo, es necesario intervenir de manera individual con cada una de las personas internas para observar los factores tanto personales como ambientales que les afectan.

Algunos de los factores de vulnerabilidad más relevantes se pueden apreciar a continuación, a través de la representación de la *Tabla 6*, los cuales son los que influyen en mayor medida a las personas dentro y fuera de los centros penitenciarios.

Tabla 6. Factores de vulnerabilidad

Factores de vulnerabilidad
Aislamiento y barreras culturales
Pobreza y disfunción familiar
Experiencias traumáticas
Acceso limitado a servicios básicos
Vivienda y estabilidad
Estrés migratorio
Problemas educativos

Fuente: Elaboración propia a partir de (Observatorio de la Infancia, 2016)

A continuación, se procede a desarrollar los factores de vulnerabilidad reflejados en la *Tabla 6* para elaborar un análisis más profundo de cada uno de ellos. Dichos factores afectan al bienestar individual de las personas, e interfieren en su capacidad para reinserirse en la sociedad de manera efectiva.

1. Aislamiento y barreras culturales:

La situación de privación de libertad supone ciertas barreras de aislamiento, y más aún cuando está acentuado por los procesos migratorios; todo ello influye en la adaptación de la persona desde su estancia en el centro penitenciario a su reinserción social una vez acabe este periodo. Debido a la existencia de “barreras geográficas, culturales o lingüísticas que impiden el apareamiento de un grupo con otros individuos que comparten el mismo territorio” (Herrera, 2017, p. 470). Además, se genera una desvinculación de las normas y elementos socioculturales en el país de destino, lo cual aumenta su situación de aislamiento. A todo ello se suma la pérdida de control en situaciones cotidianas, rompiendo las redes de apoyo y generando una identidad de desarraigo y vulnerabilidad.

Por tanto, “la migración genera situaciones de inseguridad, de miedo e inestabilidad emocional debido al cambio brusco y al esfuerzo por el mantenimiento de lo esencial de su

identidad. Por otra parte, la llegada de extranjeros produce en la sociedad receptora la modificación de valores y actitudes y puede provocar miedo a la pérdida de la identidad social y de la pureza cultural” (Casino & al, 2016, p. 28). Por tanto, se puede apreciar que esta situación afecta al estado emocional de las personas privadas de libertad, generando una desconexión cultural en la convivencia social.

2. Pobreza y disfunción familiar:

El núcleo familiar tiene un gran impacto en el desarrollo de la vida de las personas, fomentando la estabilidad o, por el contrario, la disfunción entre los miembros de la familia, llegando a desarrollar entornos no seguros y relaciones deterioradas entre ellos.

Las familias que conviven en entornos disfuncionales están compuestas por “distintos factores que conllevan a que se la determine con este nombre, entre la diversidad de características que presentan las familias disfuncionales, se puede mencionar la negación, problemas psicológicos, abuso y adicción” (Ruiz & Briones, 2020, p. 424). Todo ello, suele ocasionar problemáticas y verse inmersas en situaciones conflictivas para conseguir dinero; provocando una desestructuración familiar, ocasionando vivencias disruptivas y cambios entre los miembros muy escalonados, alterando los roles y dejando a un lado las responsabilidades tradicionales del hogar, a la par que el afecto y apoyo de la unidad familiar.

Además, a raíz de esta desestructuración surge la falta de recursos económicos que provoca deficiencias dentro de la familia, y a menudo un aislamiento de la sociedad en la que se encuentran. Este tipo de problemas afecta al bienestar de las personas y limita a las figuras parentales a ofrecer el apoyo y educación necesarios para la crianza de sus hijos, perpetuando la exclusión social de los mismos.

3. Experiencias traumáticas:

En el contexto de las prisiones, las experiencias traumáticas juegan un papel fundamental en la vida de muchas personas privadas de libertad. Además, se “han encontrado evidencias sobre la asociación entre abuso infantil y trastornos psiquiátricos y conductas delictivas y, a

su vez, que padecer múltiples eventos traumáticos o determinados eventos adversos, como el abuso físico, tiene un impacto psicobiológico” (Vallejos et Cesoni, 2021).

Algunas de las personas que conviven en los centros penitenciarios han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida, bien sea psicológica, física o sexual, dejando serias heridas que modifican sus estados emocionales y conductas ante diversas situaciones. Además, los demás factores que contribuyen a la bajada de su autoestima agravan estas cicatrices emocionales, ya no solo afectando a la salud mental y emocional de estas personas, sino a la situación postraumática y a la manera de reinserirse en la sociedad.

4. Acceso limitado a servicios básicos:

Aunque no se crea cierto, los servicios básicos de las personas no están cubiertos dentro de las instituciones penitenciarias. Los profesionales que intervienen en diversos programas dentro de los centros penitenciarios “describían que semana a semana los participantes de su taller parecía empeorar (en relación con el agravamiento de las condiciones de vida: mala alimentación, falta de atención médica, elevado nivel de conflictividad en los pabellones, etc.)” (Pérez, 2022, p. 101).

Por tanto, la sobrepoblación y los escasos recursos económicos y materiales imposibilitan cubrir las necesidades de toda la población penitenciaria. Especialmente en el ámbito de la salud, debido a las diferencias culturales, la limitación del idioma y las problemáticas debidas al intercambio y tráfico de medicación dentro de los módulos dificultan la correcta atención médica hacia las personas.

Además, el desconocimiento sobre la buena higiene y alimentación, la vacunación y los cuidados básicos dificulta conllevar una buena salud, y contribuye al riesgo de exclusión social entre las personas que conviven en los centros. La falta de recursos y la exposición a enfermedades que podrían prevenirse aumentan dentro de los mismos, afectando a su bienestar emocional y a sus relaciones interpersonales con los otros, dificultando su rehabilitación en sociedad.

5. Vivienda y estabilidad:

Muchas de las personas que son condenadas entran sin ningún tipo de recurso económico, e incluso sin un hogar; por ello la estabilidad es inviable una vez que salen de los centros y su capacidad para reconstruirse se ve agravada por esta situación. Por lo tanto, estas personas suelen acabar viviendo en condiciones precarias, alquilando viviendas de uso compartido que no consiguen pagar y en constante movimiento sin hogar.

La desestructuración familiar y la falta de afecto por parte del núcleo familiar, la inmigración y las dificultades para llevar una vida estable y digna, y por último, la pobreza extrema a la que se enfrentan muchos grupos sociales pueden ser algunos de los detonantes para verse involucrados en una situación de sinhogarismo. Una vez que finalizan todos los procesos legislativos y judiciales, la escasez de recursos, de apoyos sociales y la situación precaria vivida antes de la privación se actúan. Esta problemática de tipo económico, y posteriormente emocional y social, repercute en el desarrollo pleno de la persona, afectando a sus relaciones interpersonales y aumentando el riesgo de reincidencia entre las personas privadas de libertad.

Conviene destacar que, “en lo que se refiere a España, la más reciente encuesta a las personas sin hogar, realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 2012, encontró que un total de 22. 938 personas habían sido atendidas a lo largo de dicho año en centros asistenciales” (Puente, 2021, p. 68). Por ello, es necesario luchar contra el sinhogarismo mediante un sistema que promueva la inclusión social y programas que acompañen a las personas a largo plazo, una vez que finalice esta situación.

6. Estrés migratorio:

Los desplazamientos y procesos migratorios provocan deficiencias emocionales entre las personas, ocasionadas por la incertidumbre y el estrés de llegar a un nuevo lugar y desconocer los cambios a los que se van a enfrentar. Además todo se acentúa cuando las personas deben dejar su vida a un lado y todo lo que ello conlleva, separación de redes de apoyo fundamentales y la falta de conocimientos acerca de la cultura y el idioma del nuevo contexto.

A su vez, el desconocimiento de la nueva cultura dificulta la accesibilidad al mercado laboral, y conseguir redes de apoyo es mucho más complicado. Todas aquellas barreras legales y laborales vulneran aún más los derechos básicos de la persona afectada. Cabe destacar que este tipo de procesos conlleva situaciones muy complejas, generando experiencias postraumáticas y problemas de salud mental como la depresión o la ansiedad.

Por todo lo resaltado anteriormente, sería conveniente revisar las políticas públicas inclusivas para migrantes, para así intervenir con estas personas en todos los ámbitos de su vida, resaltando el apoyo psicológico y generando redes de apoyo para reducir la carga emocional que conlleva el proceso. Por ello, es necesario intervenir desde una “función mediacional entre estrés y sintomatología depresiva puede tener aplicabilidad a la hora de implementar terapias e intervenciones psicológicas en poblaciones migradas” (Rodríguez & Nebot, 2011, p. 158).

7. Problemas educativos:

La educación es una herramienta crucial para obtener nociones básicas de comportamiento, un pensamiento crítico, y las habilidades y competencias necesarias para desarrollar oportunidades sociales, personales y laborales. La gran mayoría de las personas privadas de libertad han sido partícipes del absentismo escolar y muchas otras provienen de otros lugares y sus contenidos curriculares no se adaptan a los de nuestro país. Por tanto, “los factores principales de exclusión serían la inaccesibilidad a la educación obligatoria que padecen” (Subirats, 2004, p. 26), afectando a su desarrollo personal y social.

A su vez, se añaden los grupos sociales más vulnerables, como las personas con discapacidad o que requieren algún tipo de apoyo y adaptación pedagógica. “Estas vulnerabilidades suelen coexistir, creando contextos de alta exclusión social y dificultad de reintegración” (Casino & al, 2016, p. 7.). Generando así sentimientos de vulnerabilidad a la hora de realizar tareas o relacionarse con iguales dentro de la sociedad.

Desde los centros penitenciarios intentan ofrecer apoyo socioeducativo como un derecho fundamental, trabajando con las personas su nivel educativo para reducir la exclusión social. En los centros penitenciarios existen lugares destinados específicamente para la formación y

educación, y así asegurar una igualdad de oportunidades entre las personas, desde habilidades básicas como el conocimiento del idioma hasta obtener un grado universitario.

Las personas privadas de libertad suelen haber pasado por un ciclo evolutivo lleno de factores de vulnerabilidad hasta entrar en los centros penitenciarios. Comenzando por el aislamiento y exclusión social en el que se ven inmersas estas personas debido a la falta de conocimiento del idioma y la cultura, en el caso de las personas migrantes, y la baja autoestima ocasionada por la pobreza y la desestructuración familiar, aumenta la escasez de accesibilidad a los servicios básicos y a cubrir los derechos fundamentales que debe tener una persona para vivir con plena dignidad.

En conclusión, se puede afirmar que este cúmulo de situaciones traumáticas y factores que afectan directamente a la persona provoca la aparición de conductas disruptivas y comportamientos inadecuados. Por ello se debería intervenir desde un enfoque integral, proporcionando apoyo educativo, económico, social y familiar, así como a la carga emocional que llevan consigo. A continuación, se dará paso a reflexionar acerca de los agentes socializadores y cómo estos afectan a la identidad personal de las personas privadas de libertad.

3. Agentes socializadores como catalizadores de cambio en las personas privadas de libertad

Los agentes socializadores son aquellas personas, grupos o instituciones que generan la identidad, personalidad y comportamiento de las personas, a través de la adquisición de unas normas y unos valores. “A estos grupos y contextos, dentro de los cuales la socialización adquiere especial intensidad y relevancia para el individuo los denominamos: agentes o agencias de socialización” (Antón, 2012, p. 75).

Hay distintos tipos de agentes socializadores, en este caso, dotaremos de importancia a los agentes socializadores primarios, siendo la familia y la escuela los principales agentes que generan la primera identidad en la persona, ponen de manifiesto valores y costumbres y desarrollan comportamientos y actitudes. El proceso de socialización primaria es de vital

importancia al ser las primeras experiencias vividas de la persona y favorecer o deteriorar el crecimiento personal, social y educativo de la misma, desencadenando en un futuro comportamientos delictivos o una vida plena.

3.1. La influencia de la familia y la escuela en la identidad personal.

Aunque el desarrollo personal de la persona está influenciado por múltiples factores, en cierta medida la familia y la escuela, como agentes primarios de socialización primarios, juegan un papel fundamental en la construcción personal. Por un lado, la familia establece la identidad primaria y otorga las primeras normas y valores a la persona, fortaleciendo el crecimiento personal y enseñando habilidades sociales y comunicativas vitales para que la persona pueda desarrollarse en sociedad; es por ello que las dinámicas familiares y el apoyo impactan directamente en el estado emocional de las personas.

Por otro lado, la escuela es el segundo entorno más cercano a la persona cuando esta comienza a desarrollarse. A través de la educación los niños y niñas comienzan a adquirir unos conocimientos y habilidades que serán fundamentales para su trayectoria vital y profesional. Además de generar su primer grupo de iguales, contribuyendo mediante las relaciones interpersonales no sólo a su aprendizaje cognitivo si no también al desarrollo de habilidades sociales formando una red de apoyo. En conjunto, la familia y la escuela crean un entramado de influencias que, al interactuar, pueden potenciar o limitar el desarrollo personal, destacando la importancia de una colaboración efectiva entre ambos entornos para el bienestar integral del individuo.

3.1.1. La familia como primer agente de socialización.

En primer lugar, se profundizará en la familia, como primer agente de socialización influyente en la vida de las personas. A temprana edad se comienzan a crear nuestros valores, normas y costumbres. Además, de construir una identidad personal primaria y generar creencias y costumbres en nuestras personas. Por último, cabe destacar que “la familia no es únicamente un colectivo de personas que comparten vínculos de sangre, es también un grupo

donde las relaciones entre sus miembros tienen un profundo carácter emocional, y son estas relaciones las que marcan la diferencia respecto de otra clase de grupos” (Piquer, 2014, p. 4).

Por tanto, es el “carácter de referente fundamental de la persona a lo largo de toda la vida y la diferenciación del aprendizaje que en él tiene lugar a diferencia de otros contextos” (Casino & al, 2016, p. 3). Siendo en este punto donde la persona comienza a aprender distintas habilidades de tipo social, comunicativo y emocional. Además de ser la encargada de establecer distintas normas de comportamiento y valores morales, como el respeto, la empatía y los modales necesarios para la buena convivencia en sociedad. Por lo tanto, la familia facilita establecer relaciones jerárquicas para conseguir una buena adaptación de los distintos roles dentro de la comunidad.

Dado que el bienestar emocional y psicológico es muy importante para conseguir una buena estabilidad personal y poder desarrollar buenas relaciones interpersonales, el apoyo y amor de los miembros de la familia va a ser necesario para poder conseguirlo, ya que se “ha demostrado la importancia de las relaciones familiares, dado que una relación negativa en la familia, en muchas ocasiones, puede derivar en comportamientos antisociales por parte de los hijos” (Piquer, 2014, p. 4).

Además, a pesar de la diversidad de personalidades e identidades personales, una socialización primaria positiva ofrece un lugar seguro y estable lleno de comprensión y aceptación a pesar de su forma de ser. En segundo lugar, genera en la primera infancia las nociones básicas de desarrollo en todos los ámbitos de la vida de la persona, lo cual será su primer contacto con el mundo exterior.

Pero, como afirma Antón (2012) analizando historias de vida de delincuentes, muy a menudo encontró la narración de cómo estas personas vivieron en familias poco estructuradas, que tuvieron que afrontar rupturas matrimoniales o vivieron la ausencia de alguno de los cónyuges o de los dos, y en el caso de las personas migrantes, se quedaron a cargo de otros familiares.

La mayoría de las personas que se encuentran privadas de libertad afirman que estas experiencias marcaron sus vidas y, por tanto, padecen distintos traumas ocasionados por la

falta de las figuras parentales o incluso por haber sido partícipes de violencia doméstica dentro de sus hogares, siendo ellos los afectados o víctimas del entorno.

Por todo ello, las experiencias vividas en la infancia condicionan los comportamientos y la interacción de personas privadas de libertad con el entorno. Es de vital importancia intervenir con las familias a través de la mediación familiar para gestionar los conflictos y favorecer una relación basada en la confianza y el respeto; además, las experiencias postraumáticas se trabajarán mediante programas de rehabilitación y gestión emocional.

3.1.2. La escuela como segundo agente de cambio

La escuela es también uno de los agentes socializadores más importantes para la vida de los infantes y adolescentes, y por tanto, para el desarrollo de sus vidas. Asimismo, “debe velar por el cumplimiento de los derechos humanos y favorecer de forma efectiva la igualdad de oportunidades, comprendiendo y respetando la diversidad, evitando las políticas de escolarización que promueven la segregación y dando respuestas efectivas a las necesidades educativas de los niños” (Casino & al, 2016, p. 8).

Además de adquirir conocimientos y habilidades acerca de nociones que facilitan la comprensión del mundo en el que vivimos; la educación se encarga de desarrollar un pensamiento crítico y una actitud reflexiva para resolver problemas cotidianos. A su vez, el contexto educativo permite a las personas adquirir valores y conductas respetuosas e inclusivas para lograr la buena convivencia en sociedad a través de roles sociales.

A su vez, cabe destacar que “la participación activa e involucramiento de toda la comunidad en el funcionamiento de los centros educativos es clave para que logren constituirse como espacios que promuevan el desarrollo óptimo y sostenido de quienes participan y se benefician de ella” (Haydeé, 2017, p. 5). Por lo tanto, será vital que tanto padres como profesores dediquen parte de su vida a la educación de sus hijos o de los niños y niñas con los que intervienen en su jornada laboral.

4. El trabajo terapéutico

La rehabilitación y la reinserción social de las personas privadas de libertad es un trabajo terapéutico que se ocupa de la persona desde un enfoque holístico, a través de distintas programaciones terapéuticas que manejan la gestión emocional, pero también desarrollan competencias sociales y comunicativas. Con ello, las personas cambian sus actitudes y comportamientos delictivos, lo que favorece la reinserción de las mismas. Diferentes resultados pertenecientes a distintas investigaciones afirman que: “Las cifras de reincidencia para condenados que han pasado por un programa de intervención en medidas penales alternativas oscilan entre el 4 y el 7% ” (Delicado, 2019, p. 12), y avalan la idea de que la realización de este tipo de programas contribuye a disminuir la reincidencia de la criminalidad una vez finalizada la condena.

Por ello, se debe tener en cuenta que “cada persona condenada a pena de prisión es un ser humano privado de libertad y con otros derechos que permanecen intactos. La reeducación y la reinserción social es la misión encomendada por la Constitución a las Instituciones Penitenciaria y cada vez se comprende mejor la importancia de la rehabilitación, que las personas aprovechen las oportunidades para romper la rueda de la reincidencia” (González & al, 2024, p. 109).

Como afirma González (2024) existen distintos tipos de necesidades, las cuales son claves para establecer las líneas de intervención necesarias para comenzar a trabajar con los internos dentro de los centros penitenciarios y facilitar su reinserción una vez finalizada su condena.

Las necesidades generales se agrupan en dos grandes bloques: La reeducación y reinserción social, y la atención sanitaria. En relación al primero, son los programas y políticas educativas basados en la formación profesional, a través de actividades laborales y recreativas las que permitan a la persona desarrollarse plenamente.

En segundo lugar, en relación a la atención sanitaria, es necesario que las personas se presenten a pruebas médicas dentro de los centros, tanto solicitadas como programadas; también, existe una unidad de emergencias durante las veinticuatro horas del día. A su vez, es crucial hacer revisiones periódicas acerca de los recursos, cuidados y medicaciones para tener todo bien organizado y cubrir las necesidades de cada persona. Además, es necesaria la

prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables que disminuyan el riesgo de exclusión social en la población penitenciaria.

Por otro lado, las necesidades específicas incluyen distintas líneas de intervención para trabajar con distintos grupos sociales que, por diversas razones, sufren algún tipo de vulnerabilidad que les genera exclusión social. En primer lugar, personas privadas de libertad que sufren algún tipo de discapacidad intelectual están expuestas a programas educativos y psicosociales desde un plan de acción individualizado y adaptado a su diagnóstico, para conseguir la plena integración social de las mismas. En relación con las problemáticas relacionadas con la salud mental, se comienza por identificar el problema y adaptar la condena, facilitando su intervención para mejorar su salud mental y evitar la reincidencia.

Aquellas personas que poseen comportamientos disruptivos y conductas delictivas trabajan su propia autorregulación y adquieren habilidades sociales, emocionales y cognitivas necesarias para la resolución de conflictos. Todos aquellos delitos relacionados con la seguridad pública, delitos contra el orden público y la economía son tratados a través de técnicas de afrontamiento, prevención y apoyo social. Por otro lado, los delitos relacionados con cualquier tipo de violencia que atente contra la integridad física o mental de los demás se trabajan desde la terapia conductual y programas de rehabilitación.

Las personas drogodependientes o con algún tipo de adicción que no conlleve sustancias necesitan programas y actividades basadas en la deshabituación, rompiendo con los hábitos y recuperando la autoestima. Por último, las personas migrantes necesitan superar las barreras socioculturales, facilitando su integración social en el nuevo contexto.

Líneas de intervención con personas privadas de libertad

La intervención es un proceso complejo que busca la reinserción y rehabilitación de las personas privadas de libertad de manera integral. Este enfoque holístico está compuesto por diversas líneas de intervención encargadas de intervenir con la persona de manera psicológica, social y educativa; fomentando la reincorporación a la sociedad y la rehabilitación para no volver a cometer ningún tipo de delito, además de ser conscientes de

sus derechos y respetarlos. Todas y cada una de estas áreas es necesario trabajarlas de manera individual y/o grupal para reducir la reincidencia.

A continuación, se procede a explicar algunas líneas de intervención que deberían ser fundamentales para lograr la reinserción real de las personas privadas de libertad, teniendo en cuenta que cada una de ellas sería recomendable adaptarla a las necesidades específicas de cada persona para asegurar la plena inclusión de la misma y facilitar el proceso de reinserción con éxito.

1. Apoyo psicosocial

El respaldo psicosocial por parte de los profesionales de los centros penitenciarios es esencial para atender a las demandas sociales, y aquellas relacionadas con la salud mental y el bienestar emocional, promoviendo la superación de aquellas experiencias traumáticas y transmitiendo herramientas para sobrellevar situaciones similares. Según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013), "las intervenciones psicosociales tales como orientación y psicoterapia deben ser ofrecidas lo más pronto posible a quienes los necesitan o están en riesgo".

Este tipo de intervenciones de carácter psicológico y social ayuda a reducir las experiencias negativas ocasionadas por el proceso de privación, y también mitiga la reincidencia desde el pensamiento crítico y reflexivo de situaciones complejas de la vida cotidiana. Proporcionar apoyo psicosocial adecuado no solo beneficia a los individuos, sino que también favorece la reintegración social y la seguridad comunitaria.

2. Formación y Educación

Los conocimientos y formaciones adquiridos gracias a la educación son cruciales para la reinserción de las personas privadas de libertad. La educación proporciona habilidades y competencias necesarias para la integración laboral y social de estas personas. "En el contexto penitenciario, este derecho incluye la garantía de que los presos tengan un acceso continuo a una educación de calidad, desde el primer día de su encarcelamiento hasta el día de su liberación y posteriormente" (UNESCO, 2025).

Todo lo relacionado con las intervenciones educativas no solo reduce la tasa de reincidencia, sino que también genera cierta confianza y eleva el sentimiento de pertenencia a la sociedad, preparando a las personas para regresar a la sociedad. Por tanto, disponer de entornos y profesionales de la educación dentro de los centros penitenciarios reduce la estigmatización del contexto penitenciario, edificando un futuro lleno de oportunidades para las personas afectadas por esta situación.

3. Rehabilitación y Reinserción

Las acciones rehabilitadoras están encaminadas a preparar y capacitar a la persona para una correcta reinserción social una vez que salgan de los centros penitenciarios y se incorporen nuevamente a la sociedad. Por tanto, este proceso no se basa únicamente en adquirir destrezas teórico-técnicas, sino en trabajar directamente con la persona, desarrollando habilidades sociales, emocionales y comunicativas para generar redes de apoyo desde la práctica. Gracias a estas intervenciones se promueve “la restauración funcional óptima del individuo bajo tratamiento, y su reintegración a la familia, la comunidad y a la sociedad por medio de la máxima independencia en las actividades de la vida diaria, y la consecución de un rol social estimable a través de la vuelta al trabajo o actividad equivalente” (Maliza & al., 2020, p. 169).

El desarrollo de este tipo de acciones y las competencias adquiridas fomentan un sentimiento de pertenencia dentro de la sociedad a largo plazo, además de solventar las necesidades individuales e inmediatas de las personas. Por tanto, generar programas y actividades profesionales y socioeducativas facilita la vida personal y social de las personas, promoviendo una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

4. Derechos Humanos

Para concluir la fundamentación teórica, es necesario destacar que las intervenciones llevadas a cabo por parte del personal que trabaja en los centros penitenciarios, bien sean funcionarios, psicólogos, educadores, trabajadores sociales, etc; deben respetar los derechos de las personas

privadas de libertad, promoviendo una integridad personal digna y fomentando el bienestar personal y social de las mismas. Según el Comité de Derechos Humanos de la ONU (2015), los sistemas penitenciarios "deberían encarnar valores fundamentales como la sensatez, la veracidad, la vigilancia y el respeto de los derechos humanos, a fin de facilitar la reinserción de los delincuentes en la sociedad y la protección del público". De esta manera, se fomenta un entorno que no solo busca la sanción, sino también la rehabilitación y el desarrollo integral de los individuos.

En resumen, todas estas líneas de intervención y las estrategias de actuación empleadas para intervenir deben partir de un enfoque holístico y respetar los derechos de las personas con las que se interviene durante el proceso. Por ello, este tipo de actuaciones facilita el proceso de cambio y reintegración de manera efectiva, promoviendo el bienestar de la persona y garantizando la reintegración inclusiva social.

Objetivos

Objetivo general

Identificar los factores de vulnerabilidad que han marcado la trayectoria vital y el bienestar de las personas privadas de libertad.

Conocer el efecto de los factores de vulnerabilidad en el desarrollo personal y social de los informantes.

Objetivos específicos

1. Identificar cómo experiencias difíciles, del ámbito social, educativo y familiar han influido en la trayectoria vital de las personas privadas de libertad.
2. Conocer cómo los agentes de socialización afectan a la integridad personal de las personas privadas de libertad.

3. Observar la opinión de los informantes sobre cómo han afectado los factores de vulnerabilidad y agentes de socialización durante su trayectoria vital.
4. Plantear líneas de intervención futuras para solventar el apoyo familiar, educativo y psicológico de las personas privadas de libertad.

Metodología

Para abordar los objetivos y las tareas propias de la investigación se aboga por un diseño de corte cualitativo que nos permita conocer la opinión y valoraciones de los participantes con respecto a su trayectoria vital, para ello se emplea como instrumento entrevistas semiestructuradas. Por ello, a partir del discurso es posible adaptar las intervenciones a las características del contexto penitenciario y a las necesidades personales detectadas a lo largo de la investigación.

Las entrevistas semiestructuradas realizadas a las personas internas revelan el sufrimiento o papel clave de los distintos factores de vulnerabilidad a los que se enfrentan los informantes, como la pobreza, el desapego familiar, la falta de una educación digna o el consumo de sustancias adictivas. Gracias a estos datos se puede establecer una interrelación entre los factores de vulnerabilidad y cómo estos han podido afectar en su trayectoria delictiva antes de su entrada en el centro penitenciario.

A partir de esta metodología cualitativa en colaboración con los informantes se podrá observar las diversas experiencias entre las mismas y cómo se han enfrentado a ellas. Las entrevistas semiestructuradas de carácter inductivo logran la adaptación a cada caso, proporcionando información de la adaptación de las personas y logrando generar líneas de intervención futuras adaptadas a las necesidades rehabilitadoras de cada persona. Por tanto, se llevará a cabo un diagnóstico participativo en el que los informantes sean los principales protagonistas para ampliar la información de una manera más detallada a la ya recopilada anteriormente.

Por tanto, se puede afirmar que gracias a la recopilación de información encontrada en distintos artículos de bases de datos fiables y científicas permite contextualizar de una manera más profunda las distintas intervenciones individualizadas que se llevan a cabo por parte de

los trabajadores en los centros penitenciarios, apoyando el cuidado emocional y psicológico, y atendiendo cada dificultad en el proceso de de reinserción social de las personas privadas de libertad.

Por ello, gracias a la plantilla elaborada por Cáritas Salamanca e integrada en su programa de intervención en el Centro Penitenciario de Topas, trabajo que lleva realizándose por el equipo de profesionales durante varios años en el programa que ofrece apoyo y acompañamiento a las personas privadas de libertad, se puede establecer un diálogo significativo con los informantes observando sus pensamientos y sentimientos dentro del centro y las vivencias que les han llevado a estar en ese punto. Este instrumento permite obtener una visión más rica y amplia sobre sus realidades, y permite generar propuestas de mejora a la hora de tomar decisiones respecto a las intervenciones.

A continuación se señala de una manera esquemática las distintas fases por las que las personas privadas de libertad deben pasar para la concesión de sus permisos y la integración de las mismas en los programas que Cáritas realiza en el centro penitenciario y en su acompañamiento una vez finalicen su condena:

- a) **Fase de preparación y planificación de las entrevistas:** En esta primera fase se realizará una plantilla que sirve como guía para abordar los distintos factores de vulnerabilidad a través de preguntas de tipo abierto. Se cuenta con una muestra participante representativa, compuesta por personas de distinto género y edades, y el tiempo para su realización abarca un periodo de alrededor de tres meses, con una duración de unos 10-15 minutos para cada entrevista llevada a cabo en el Centro Penitenciario de Topas (Salamanca).
- **Primera entrevista (Mi yo del pasado):** Esta entrevista busca la reflexión personal de su vida en la infancia y antes de entrar en el centro, centrándose en mayor medida en la escuela, el ámbito familiar y la historia personal de cada persona entrevistada. Además, estos factores de vulnerabilidad permiten observar los patrones conductuales y el desarrollo personal, social y emocional de las personas, y cómo afectan a la toma de decisiones.

Anexo 2: Entrevistas Iniciales

- *Segunda entrevista* (Mi yo actual en prisión): Entrevista centrada en las dificultades y retos a las que se enfrentan las personas dentro del contexto penitenciario. Les hará tomar una mayor conciencia acerca de la situación que están viviendo, las emociones que experimentan, y las actividades y talleres que realizan.
 - *Tercera entrevista* (El perdón): Para poder continuar con una vida sin remordimientos es necesario poder perdonarse a sí mismo, y por consecuencia, a las personas que pudieron llegar a hacer daño en un pasado. Este proceso de sanación es muy importante para continuar con su trayectoria vital.
 - *Cuarta entrevista* (Mi futuro en la calle): En este punto se conoce las metas y objetivos que tienen planeados las personas para su reinserción social una vez finalicen su condena. Deben ser conscientes de las dificultades a las que se van a enfrentar, bien sean, laborales, personales, educativas o sociales, para identificarlas y trabajarlas contribuyendo al desarrollo pleno de la persona.
 - *Quinta entrevista* (¿Qué es Padre Damían?): La explicación de qué es Casa de Padre Damián resulta determinante para las personas, ya que les facilita una breve descripción sobre el espacio que podrán habitar cuando consigan los permisos, sobre todo para aquellos que no tienen ningún respaldo, bien sea económico o familiar. Al conocer las características de la Casa y para qué sirve, son capaces de afrontar esta etapa con mayor seguridad y conocimiento debido a la certeza de contar con un espacio de apoyo y acogida que les va a permitir irse adaptando, recuperándose y saliendo frente a la situación en la que se encuentran.
- b) **Fase de recogida de análisis de datos:** Las entrevistas se llevarán a cabo en un ambiente seguro y cómodo para reunirnos con los distintos participantes, garantizando la confidencialidad y el respeto. Se utilizarán folios para poder escribir las entrevistas (con el consentimiento de los participantes) debido a la falta de accesibilidad a dispositivos electrónicos dentro del centro penitenciario, para facilitar la transcripción posterior.

Las entrevistas serán semiestructuradas, con preguntas previamente establecidas permitiendo a los informantes expresar sus pensamientos y sentimientos de manera más libre. Además, las preguntas están directamente relacionadas con la categorización definida con anterioridad para facilitar la codificación del discurso de los participantes. En última instancia, este enfoque busca proporcionar una visión holística y comprensiva de las realidades que enfrentan los individuos en el contexto de estudio.

- c) **Fase de transcripción e interpretación:** Teniendo en cuenta que el registro de las entrevistas se realizó por escrito, tras la recopilación de la información se realizará una lectura general de las transcripciones para comenzar a establecer una serie de categorías relacionadas con los temas principales de dichas entrevistas. A continuación, una vez asignados los códigos iniciales o categorías se podrá interpretar de una manera más precisa la información otorgada. Finalmente, dentro de esas categorías más amplias se crearán subcategorías para tener una visión más profunda de las perspectivas y sentimientos de las personas entrevistadas.

Para llevar a cabo la selección de los informantes clave, se establecerán criterios de inclusión que aseguren un diálogo participativo. Para esta investigación se ha incluido a un grupo variado de informantes pertenecientes al Centro Penitenciario de Topas (Salamanca), con edades comprendidas entre los 24 y los 60 años, buscando así abarcar una amplia variedad de vivencias y experiencias a lo largo de las distintas fases de la vida. Esta mezcla de edades es fundamental, puesto que cada generación ofrece una perspectiva singular, moldeada por su entorno social e histórico, lo que sin duda mejora el estudio. Aparte de esto, la distribución por género es bastante equitativa, contando con 9 hombres y 7 mujeres, garantizando que se tengan en cuenta las opiniones y situaciones tanto de hombres como de mujeres, y siendo un total de 16 entrevistas realizadas para el estudio de casos. Esta mezcla de edades y géneros no solo simplifica una interpretación más completa de las dinámicas sociales y familiares, sino que igualmente ayuda a encontrar similitudes y contrastes en las experiencias y retos que encaran, lo que favorece una visión más integradora y fiel en la investigación.

Para la finalización de los informantes se concluirá con un total de 16 personas en situación de privación de libertad que da la posibilidad de recoger una mayor variedad de perspectivas para la investigación. Las entrevistas semiestructuradas se construirán con preguntas abiertas que permitan la libre expresión de los informantes, así como también en preguntas que introduzcan temáticas clave. La participación en la investigación es totalmente voluntaria, así como serán excluidas todas aquellas personas que presenten problemas de salud mental severos que puedan afectar su participación o a quienes no deseen dar su consentimiento informado.

La ejecución de las entrevistas se va a ir realizando en un espacio privado y seguro dentro del centro, respetando así la confidencialidad y consideración a los participantes. Cada entrevista durará entre unos 10-15 minutos para dar la oportunidad a las personas de contar libremente sus vivencias, sin presiones.

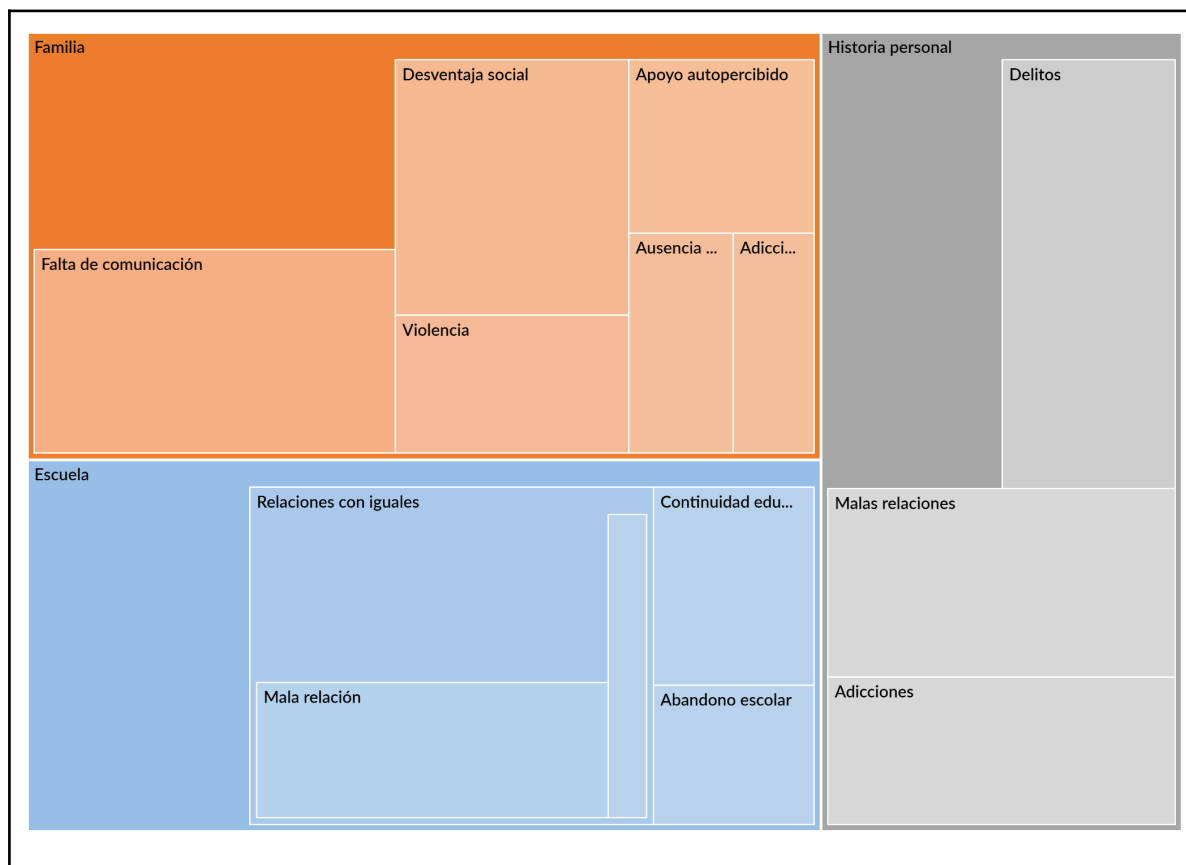
La jerarquización de categorías y subcategorías ayudará a clasificar el análisis realizado a través de un software de análisis cualitativo denominado *Nvivo 15*, que ha permitido organizar, analizar y visualizar los contenidos más relevantes de las entrevistas realizadas. Permitiendo así una interpretación más amplia y contextualizada de los datos, además de los ya reflejados en la fundamentación teórica de la investigación y obtenidos a través de la literatura recopilada previamente.

Finalmente, se tiene en cuenta las consideraciones éticas que, en este sentido, son básicas, siendo la obtención del consentimiento informado a todos los participantes y la protección del anonimato garantizadas. El derecho de los mismos a abandonar el estudio en cualquier momento estará garantizado y se cuidará su bienestar emocional durante el proceso de entrevistas o justo después de éstas. Todo ello nos permitirá obtener un número denso de las experiencias de las personas privadas de libertad del centro. penitenciario de Topas, que facilitará un mejor conocimiento de sus necesidades y de los retos que enfrentan las personas privadas de libertad.

Resultados

Una vez desarrollada la metodología se va a proceder al análisis del discurso mediante una jerarquización de categorías de carácter inductivo, método que permite que las categorías emerjan directamente del análisis de las entrevistas realizadas a los informantes. A través de la transcripción y codificación se facilitará una representación fiel de las experiencias de las personas privadas de libertad contribuyendo a una comprensión más profunda de su trayectoria vital. (*Véase anexo 2*)

Figura 1: *Jerarquización de los elementos codificados*



Fuente: Elaboración propia

En relación a la *Figura 1*, se puede apreciar de forma visual el peso de las categorías y de los elementos codificados en las entrevistas de la población penitenciaria entrevistada.

En primer lugar se pueden apreciar las tres grandes categorías: “*Familia*”, “*Escuela*” e “*Historia personal*”. Teniendo el gran peso del análisis las experiencias y relaciones familiares para la toma de decisiones y los comportamientos de los informantes, así como el primer agente de socialización influyente en el proceso de inclusión social de las personas privadas de libertad. En segundo lugar, la escuela examina la formación educativa adquirida por los entrevistados, a la par que las relaciones con iguales dadas en este periodo de sus vidas. Por último, la historia personal recoge las vivencias y experiencias traumáticas que los llevaron a la situación actual, es vital escuchar la historia de cada persona para entender el contexto en el que han vivido e identificar los patrones comunes que nos ayudarán a intervenir con este colectivo.

Estas categorías han sido desglosadas en diversas subcategorías, las cuales serán desarrolladas y analizadas a continuación mediante la representación de las mismas a través de distintas representaciones gráficas.

Percepción de los participantes

En primer lugar, se procede a desarrollar mediante la representación de la *Tabla 7* la primera de las categorías denominada “*Familia*”, en ella se puede encontrar una breve definición sobre la misma y distintas ejemplificaciones a modo de palabras literales que aparecen en el discurso de los informantes, para poder llegar a comprender la perspectiva de las personas entrevistadas de una manera más profunda mediante casos reales vivenciados por personas que se encuentran actualmente en situación de privación de libertad.

En segundo lugar, se puede apreciar el desglose de las subcategorías de la categoría “*Familia*”, siendo las siguientes: “*Adicciones*”, “*Apoyo autopercebido*”, “*Ausencia de figuras parentales*”, “*Desventaja social*”, “*Falta de comunicación*” y “*Violencia*”. Profundizar en estos subnodos facilita la comprensión de los factores familiares que influyeron en el entorno familiar de los informantes, marcando su trayectoria vital.

El estudio de la categoría por medio de la inclusión de palabras textuales tomadas del discurso, ofrece una vía para entender mejor la realidad experimentada por estas personas en sus hogares, dando espacio a sus historias familiares y ayudando a reconocer tendencias y aspectos cruciales que podrían incluirse de manera integral durante las fases de reintegración y rehabilitación.

1. Familia

Tabla 7. Categorías para el análisis del discurso sobre la familia

Categoría	Definición	Ejemplo: Frase textual
Familia	La familia es una de las más importantes agentes que influyen en el desarrollo de los y las niñas y adolescentes. Por un lado, un entorno familiar positivo, basado en la empatía, la afectividad y la comunicación, contribuye al desarrollo de la autoestima y disminuye el riesgo de la aparición de conductas delictivas; y por el contrario, un entorno familiar negativo, basado en la violencia, la negligencia o la falta de cuidados, podría empujar a los y las jóvenes hacia la inseguridad y las conductas disruptivas, llegando a ser un factor de riesgo en el desarrollo del joven. En efecto, fortalecer los vínculos familiares es muy importante para prevenir las conductas adversas o irresponsables.	Entrevista 10 (Mujer 31 años): “Crecí en un hogar sola, y eso me afectó un montón. Mis padres se separaron cuando yo era muy pequeña, y pasaba parte de los días sola”. Entrevista 11 (Hombre 32 años): “Crecí en un hogar donde la disfunción era el pan de cada día. Mi mamá era alcohólica y mi viejo se fue de casa cuando yo tenía 8 años. Desde entonces, mi mamá se volvió más dependiente del alcohol.”

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Subcategorías para el análisis del discurso sobre la familia

Subcategoría	Definición	Ejemplo: Frase textual
Adicciones	Dependencia a determinadas sustancias (drogas o alcohol) o a conductas (juego, etc.) que se puede dar en el seno de una familia disfuncional. Cualquiera que sea el tipo de	Entrevista 1 (Mujer 24 años): “Mi padre era adicto a las drogas y eso afectó a toda la familia”.

dependencia familiar genera la disfunción familiar y el sufrimiento familiar.

**Apoyo
autopercebido**

Grado de apoyo percibido por parte del niño/a de su familia. Cuando existe un alto nivel de apoyo autopercebido por el niño significa que considera que dispone de recursos emocionales y prácticos que le podrían proteger de las conductas de riesgo, mientras que un bajo nivel de apoyo percibido podría llevar a que el niño acuda a buscar apoyo en grupos ajenos al mismo o a las conductas perjudiciales para sí mismo.

Entrevista 3 (Hombre 26 años): “Crecí en un hogar amoroso. Mis padres siempre me apoyaron y me enseñaron la importancia de la educación”.

**Ausencia
figuras
parentales**

Se refiere a la ausencia de una o ambas figuras parentales en la vida del niño, por encarcelamiento o separación, pero también por muerte o abandono. Esta ausencia puede resultar en un vacío efectivo y en una falta de modelo a seguir, sumándose así la vulnerabilidad y la influencia negativa como factores del desajuste conductual.

Entrevista 2 (Hombre 54 años): “Mi madre era prostituta y nunca estuvo realmente presente. No sé nada de mi padre; nunca supe quién era”.

**Desventaja
social**

Empleo de recursos escasos en el ámbito familiar, inserción social negativa y/o escasa relación y comunicación en el núcleo familiar. Se carecen de recursos económicos, educativos y sociales, de modo que en un contexto familiar de desventaja social, los niños pueden tener privaciones que obstaculicen su desarrollo y/o pueden generar una mayor probabilidad de involucrarse en actividades delictivas.

Entrevista 13 (Hombre 60 años): “Mis padres son inmigrantes. Vinieron a este país buscando una vida mejor, pero la realidad fue dura”.

**Falta de
comunicación**

Incapacidad de los miembros de la familia para intercambiar información y emociones y, en consecuencia, malentendidos, lo cual puede llevar a asumir conductas delictivas y a la pérdida en la búsqueda de ciertos vínculos.

Entrevista 4 (Mujer 45 años): “La falta de un entorno seguro y de personas que me escucharan fue devastadora”.

Violencia

Uso de la fuerza física o emocional en el hogar, que puede llegar a manifestarse como abuso físico, verbal o emocional, ya que la exposición a la violencia familiar puede provocar grandes daños en los niños pudiendo normalizar los comportamientos agresivos, e incrementando la

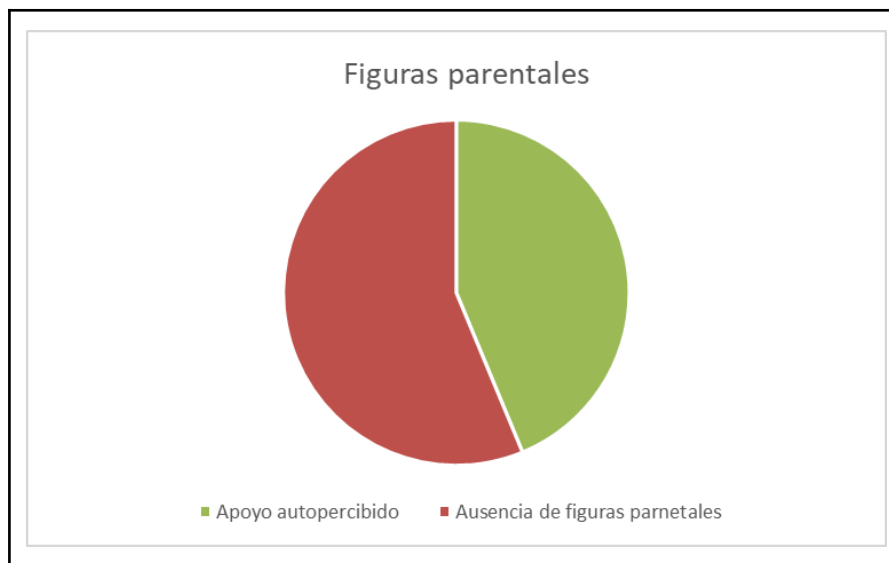
Entrevista 6 (Mujer 27 años): “Mi casa era un lugar de miedo. Recuerdo noches enteras escuchando gritos y peleas. Mi padre llegaba borracho y empezaba a gritarle a mi mamá. A veces, las cosas se ponían tan feas

probabilidad de que participen en acciones delictivas. *que tenía que esconderme en mi habitación. No sabía si iba a salir bien de esa situación”.*

Fuente: Elaboración propia

En relación a la *Figura 2*, se puede observar la presión por diagrama de sectores que representa dos de las subcategorías pertenecientes a la categoría de la “*Familia*”. En primer lugar, la subcategoría denominada “*Apoyo autopercebido*”, que representa un 55% del peso total del contenido realizadas a los informantes privados de libertad, y en segundo lugar, la subcategoría “*Ausencia de figuras parentales*”, que muestra el 45% de las personas entrevistadas.

Figura 2: *Figuras parentales de las personas entrevistadas*



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la subcategoría “*Apoyo autopercebido*”, se puede observar que 7 de los 16 informantes entrevistados tuvieron figuras parentales de apoyo durante su infancia; por tanto, el bienestar emocional, físico y económico en algunos de los casos de la investigación. Hecho que podemos apreciar en el discurso mediante entrevistas como la del *Participante 3*: “*A pesar de que mi familia siempre estuvo ahí para mí*”. Muchas de las personas recordaban momentos de cariño y apoyo, pero siempre acentuando las peleas o la falta de recursos dentro

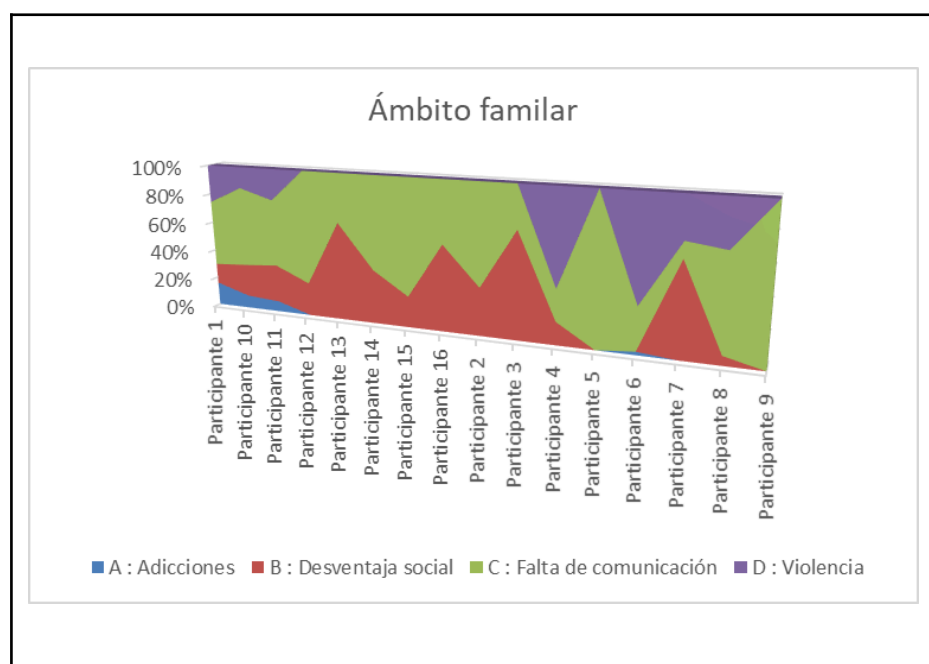
de la familia, generando inseguridades y desconexiones a lo largo del tiempo, lo cual se aprecia en intervenciones como las del *Participante 10*: *“Mi madre siempre estaba en la calle supongo que consumiendo, así que pasaba mucho tiempo sola. A veces, me sentía como si no tuviera a nadie. Mi padre estaba todo el día trabajando, y cuando regresaba, era para discutir y pegarse con mi madre.”*

Por el contrario, 9 de los 16 informantes entrevistados revelan que su infancia estuvo marcada por un entorno familiar inestable emocional y económicamente, creciendo así en hogares donde la presencia de sus progenitores era escasa o distante, bien sea por las largas jornadas laborales o por problemas de drogodependencia, economía o violencia dentro del ámbito familiar. Estas personas, por tanto, se veían inmersas en una gran desigualdad con otros iguales, y afectaba negativamente a su salud emocional, provocando una gran distinción social desde que eran pequeñas.

Por este tipo de situaciones, sería recomendable introducir a estas familias con infantes a su cargo en escuelas de padres con programas y actividades que contengan medidas de conciliación, generando así entornos más seguros y estables para los pequeños. Además de enseñar herramientas para la resolución de conflictos dentro del entorno familiar y fomentar una comunicación abierta desde una escucha activa.

A continuación, se puede apreciar mediante la *Figura 3* la presentación gráfica del ámbito familiar de los informantes. Esta figura ilustra de manera más visual las vivencias y relaciones familiares de las personas entrevistadas, además de los factores que han contribuido e impactado en su desarrollo personal y social

Figura 3: *Ámbito familiar de las personas entrevistadas*



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la *Figura 3*, podemos encontrar cuatro subnodos dentro de la categoría de la “*Familia*”, que corresponden a problemáticas identificadas dentro del entorno familiar como las “*Adicciones*”, la “*Desventaja Social*”, la “*Violencia*” o la “*Falta de comunicación*”. La falta de comunicación dentro del entorno familiar es la subcategoría más reportada por las personas participantes, y las adicciones, en cambio, la menos mencionada cuando hablan de sus familiares y vivencias dentro de los hogares.

En primer lugar, respecto a la subcategoría “*Adicciones*”, se puede observar que no es muy predominante, siendo 4 del total de las 16 personas entrevistadas las que hacen alguna mención, aunque sí es cierto que en los casos en los que se dan, se producen episodios postraumáticos muy bruscos en la vivencia de la infancia de las personas privadas de libertad. Las personas que han sufrido algún tipo de adicción dentro de la familia están condenadas a repetirla, o bien a querer alejarse lo máximo posible de la misma. Vivir cualquier tipo de adicción (sustancias, juego, etc) dentro del hogar provoca deficiencias económicas dentro de la familia, en algunos casos violencia doméstica, por ello, las figuras parentales acaban educando a sus hijos e hijas desde unos modelos disfuncionales.

En cuanto al subnodo denominado “*Desventaja social*”, siendo un total de 13 de las personas encuestadas las que dicen haber sufrido alguna situación relacionada con la misma,

se puede afirmar que los índices de pobreza dentro de los hogares de las personas privadas de libertad son muy altos, y la mayoría de las mismas viven o han vivido algún tipo de exclusión debido a la cultura, la prostitución, la escasa economía, los bajos niveles de educación o la falta de acceso a la salud física o mental.

En tercer lugar, la subcategoría “*Violencia*” aparece reflejada en 7 de las entrevistas realizadas a los informantes, siendo la segunda subcategoría menos frecuente, pero muy relevante en los casos que se produce. Dado que con frecuencia se vincula a patrones familiares muy problemáticos y a la existencia de otros elementos de riesgo, como las adicciones o la marginación social. Su manifestación, aunque no es lo común, conlleva un efecto significativo en la estabilidad psicológica y emocional de los miembros de la familia, sobre todo en jóvenes y menores de edad.

Por último, la denominada categoría a la que más peso conceden en el discurso es a la “Falta de comunicación” que se percibe en todos los entrevistados. Esto demuestra que es un asunto que afecta a todos, sin importar la situación socioeconómica o variables como el género. El discurso revela la falta de escucha activa, aspecto que debemos destacar atendiendo a que la falta de comunicación no solo hace que nos alejemos unos de otros, sino que, además, dificulta la solución de problemas y la creación de relaciones positivas.

Todas y cada una de los elementos señalados en esta categoría son factores de desprotección por parte de las figuras parentales, por tanto, en estos contextos, es pertinente implementar proyectos de apoyo emocional que abarquen tanto competencias comunicativas, de resolución de conflictos como ofrecer oportunidades formativas para saber cómo afrontar las experiencia postraumáticas, constituyendo un importante respaldo emocional. Adicionalmente, resulta crucial trabajar en conjunto con entidades locales para brindar herramientas formativas, atención en salud mental y programas que prevengan la violencia y las adicciones. Este tipo de iniciativas conjuntas puede ser clave para interrumpir el patrón de vulnerabilidad y estimular ambientes familiares más estables, simplificando la reinserción en la sociedad de quienes han estado en centros penitenciarios.

2. Trayectoria escolar

Por otro lado, en lo que se refiere a la segunda categoría denominada “*Trayectoria escolar*”, a continuación se puede observar la *Tabla 9*, en la que aparece la definición de dicha categoría y diversos testimonios de casos reales obtenidos a través del discurso y gracias a los participantes de la investigación. A través de estas ejemplificaciones se puede apreciar cómo los informantes vivenciaron su periodo escolar mediante las tres subcategorías denominadas: “*Abandono escolar*”, “*Continuidad educativa*” y “*Relación con iguales*”, y siendo de vital importancia para reconocer los desafíos a los que se enfrentaron durante su infancia en la escuela, y las oportunidades que tuvieron para continuar su educación y que por distintas circunstancias no pudieron aprovechar.

Estas experiencias destacan la necesidad de promover una Educación Permanente para que las personas que tienen algún tipo de estudio continúen formándose, y aquellas que por el contrario tuvieron un abandono escolar temprano reconstruyan su vida y su reinserción a la sociedad sea más sencilla, a nivel profesional y personal.

A continuación se puede observar la *Tabla 9*, en la cual se define la segunda de las categorías del discurso denominada “*Trayectoria escolar*”, además de incluir ejemplificaciones de las palabras literales de los informantes. En segundo lugar, en la *Tabla 10* se amplía la jerarquización de la categoría “*Trayectoria escolar*”, con la inclusión de los tres subnodos de la misma de una manera más detallada para desglosar aspectos relevantes de las mismas.

Tabla 9. Categorías para el análisis del discurso de la dimensión sobre la trayectoria escolar

Categoría	Definición	Ejemplo: Frase textual
Escuela	Institución fundamental para la formación educativa de las personas. Un clima escolar positivo favorece la inclusión, el apoyo, el aprendizaje y la autoestima, y disminuye el riesgo de que surjan conductas problemáticas. Por el contrario, un clima escolar negativo, que promueve el bullying o el malestar por la pobreza de recursos, puede generar ansiedad y desinterés por aprender. De este modo, la escuela es fundamental en la socialización y el bienestar de los estudiantes de forma que será necesario fortalecer el clima escolar para evitar comportamientos disruptivos.	Entrevista 1 (Mujer de 24 años): <i>“Faltar a clases se convirtió en una rutina. Mis amigos comenzaron a alejarse, y me sentía más sola que nunca”.</i> Entrevista 9 (Hombre de 29 años): <i>“La escuela era un lugar donde me esforzaba, pero la presión me afectaba. Mis amigos eran buenos, pero no podía compartir lo que sentía. Empecé a alejarme y a buscar compañía en grupos que no eran buenos para mí”.</i>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Subcategorías para el análisis del discurso de la dimensión sobre la trayectoria escolar

Categoría	Definición	Ejemplo: Frase textual
Abandono escolar	Ausencia en el contexto educativo antes de haber terminado su formación básica. Se sitúa que el abandono escolar puede estar presente por la ausencia de escuela como forma de apoyo familiar, por problemas de orden económico, por la violencia que pueda haber en el seno del hogar, o por causa del sentido de pertenencia que los grupos criminales pueden inducir. El abandono escolar genera escasas oportunidades y promueve la reincidencia delictiva.	Entrevista 2 (Hombre 54 años): <i>“Abandoné la escuela temprano porque necesitaba trabajar para ayudar a mi abuela”.</i>

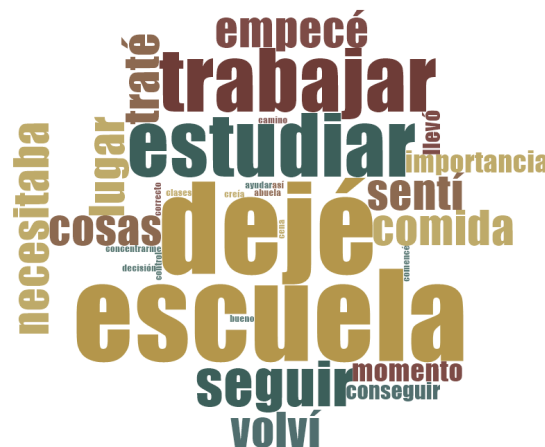
Continuidad educativa	Compromiso con la formación escolar, pese a los cambios que experimente su entorno. La continuidad educativa resulta ser de suma importancia para el desarrollo cognitivo y emocional del niño, dado que le otorga estructura, rutinas y oportunidades de aprender.	Entrevista 10 (Mujer 31 años): <i>“La escuela no me disgustaba, al contrario me gustaba y quería seguir estudiando”.</i>
Relación con iguales	Interacciones y establecimiento de vínculos que un niño toma con sus iguales. Las relaciones con otros son muy importantes para satisfacer unas necesidades sociales o incluso emocionales.	Entrevista 6 (Mujer 27 años): <i>“Mis compañeros no entendían lo que pasaba en casa. A menudo me aislaba. Cuando alguien me preguntaba, no sabía cómo explicarles mi situación. No quería que me miraran con lástima”.</i>
Buena relación	Interacciones positivas y saludables entre el niño y los iguales, que están caracterizadas por mantener relaciones e interacciones de apoyo, confianza y respeto. De este modo las relaciones pueden ser factores de desarrollo emocional y social del niño ayudando al mismo a la construcción de una identidad positiva, a resistir la presión negativa con lo que esto último puede conllevar.	Entrevista 5 (Hombre 30 años): <i>“Tenía amigos de toda la vida, pero a medida que crecíamos, empecé a sentir que no podía ser yo mismo”.</i>
Mala relación	Interacciones negativas o tóxicas que pueden incluir conflictos, generando comportamientos perjudiciales lo que podría llevar al niño a adoptar una conducta delictiva, al aislamiento y a un mayor riesgo de grupos problemáticos.	Entrevista 6 (Mujer 27 años): <i>“Mis compañeros no entendían lo que pasaba en casa. A menudo me aislaba. Cuando alguien me preguntaba, no sabía cómo explicarles mi situación. No quería que me miraran con lástima”.</i>

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizado el análisis de los datos obtenidos a través del discurso se ven patrones y conductas que se repiten entre los informantes, por tanto, es conveniente observar las similitudes entre las personas de un colectivo, como es el de las personas privadas de libertad,

para desarrollar unas buenas intervenciones. A continuación en la *Figura 4*, se pueden apreciar algunas de las palabras más repetidas por las personas entrevistadas de la categoría “*Trayectoria escolar*”.

Figura 4: Nube de palabras acerca del *ámbito educativo de los informantes*



Fuente: Elaboración propia

En la *Figura 4* se observa una nube de palabras en la que se puede apreciar el conjunto de los términos más repetidos por los informantes del análisis del discurso en la categoría denominada “*Escuela*”, pudiendo verse reflejadas las percepciones y sentimientos de los mismos respecto a su formación y etapa educativa.

Se puede observar que uno de los conceptos con mayor presencia en el discurso es “trabajar” percibiendo en las respuestas de los participantes claras impresiones de desatención y carencias en el sistema escolar, dándole importancia al empleo, lo que sugiere que un gran número de la población penitenciaria podría haber sufrido abandono escolar temprano debido a la carencia de apoyo por parte del centro educativo o de los propios progenitores,

También se puede ver reflejado en las palabras “dejé” y “escuela”, las cuales, el acto de abandonar los estudios no es solo un tema de formación académica, sino también una desconexión con las futuras oportunidades laborales y un camino para la reinserción social.

Por último palabras como las siguientes: “Momento”, “seguir”, “traté” o “lugar” nos revelan situaciones complicadas que los informantes vivieron durante su infancia viéndose también excluidos del contexto educativo, aunque no siempre era su intención, de ahí que en el análisis se detecten palabras como “traté”, las cuales muestran un intento por mantenerse en la educación y lograr una continuidad educativa. Lo cual acaba en una sensación de frustración, debido a circunstancias de diversa índole, como la escasez económica de sus hogares, la situaciones vividas dentro de sus familias o la falta de apoyo en la escuela, por parte de su grupo de iguales o del propio profesorado.

Profundizando en estos aspectos, la *Figura 4* refleja el conjunto de términos clave de la categoría y resalta una trayectoria escolar afectada por la interrupción, donde equilibrar empleo y estudios es inviable, el soporte afectivo escasea y la exploración de opciones se vuelve continua. Tales conclusiones resultan ser valiosas para diseñar estrategias de asistencia que se enfoquen en los requerimientos puntuales de este colectivo, impulsando así su reinserción y avance educativo.

Se puede afirmar que 7 del total de los 16 informantes, lograron continuar con su trayectoria educativa en un periodo de tiempo más extenso, llegando en algún caso a la educación postobligatoria, tal y como afirma el *Participante 9*: “*Después de graduarme de Matemáticas me sentí atrapado.*” Estas tuvieron la suerte de encontrar figuras que les apoyaron en el proceso, como el personal educativo o sus familiares. Además, su situación económica también era estable y no les incitó al abandono escolar buscando soluciones de mejora, pero acabaron dejando la educación por diversos motivos y esto les afectó a su trayectoria vital.

Por tanto, se puede decir que más de la mitad de las personas entrevistadas en situación de privación de libertad presentó problemas de asistencia educativa durante su infancia, refugiándose en otras realidades y convirtiendo a la escuela en un espacio conflictivo, que en ocasiones, no ejercía su papel como factor de protección. Los participantes que vivían situaciones precarias en sus hogares eran objeto de burla en la escuela, y además buscaban el apoyo, tanto social como económico, en otros espacios.

En las instituciones penitenciarias encontramos programas educativos a todos los niveles, además de acompañamiento y tutorías personalizadas, recompensadas y reconocidas dentro

de los centros para aumentar la motivación de las personas. Pero es cierto que se debería de intervenir anteriormente para no elevar las cifras de absentismo escolar mediante políticas públicas y programas de apoyo educativo, siendo la educación un pilar fundamental para el desarrollo personal, social y laboral de las personas.

Figura 5: *Relación con iguales en la escuela*



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la *Figura 5*, se puede apreciar la representación gráfica de dos subcategorías denominadas “*Mala relación*” y “*Buena relación*” dentro de una subcategoría superior denominada “*Relaciones con iguales*”. Como se observa, predominan las relaciones malas con iguales o la falta de las mismas dentro de la infancia, concretamente en el ámbito educativo de las personas entrevistadas, siendo menor el número de relaciones sanas establecidas con el grupo.

El predominio de relaciones negativas o la ausencia de ellas dentro del entorno educativo desarrolla en los informantes de la investigación cierta tensión y malestar en las aulas,

además de situaciones conflictivas que producen aislamiento social y generan el abandono escolar a temprana edad. Estos problemas, por tanto, afectaron al rendimiento académico de las personas entrevistadas o simplemente buscaron el refugio en otros lugares y grupos sociales, abandonando la escuela por completo.

En este caso, se puede ver reflejado en el análisis del discurso que 12 personas de las 16 informantes de la investigación siguieron estos patrones de socialización, alejándose de los entornos en los que no se sentían ellos mismos. Aunque es cierto que existe una minoría que formó grandes relaciones con sus iguales en los centros educativos y que, gracias al apoyo y cooperación entre ellos, lograron continuar su educación sintiéndose parte del grupo.

Sería conveniente desarrollar programas de competencias socioemocionales dentro del entorno educativo, además de realizar sesiones y actividades de convivencia para fomentar una Educación para la convivencia dentro de las aulas, trabajando la comunicación y resolución de conflictos, e intentando que ningún alumno se encuentre en riesgo de exclusión social y educativa desde la escuela.

3. Historia personal

Por último, se presenta la *Tabla II* que ofrece una representación visual compuesta por la definición y diversas palabras literales extraídas del discurso de los participantes entrevistados en lo que respecta a la tercera categoría empleada para el análisis de los datos obtenidos, la cual recibe el nombre de: “*Historia personal*”. Dicha categoría permite apreciar las experiencias y vivencias de los informantes durante su trayectoria vital, siendo detonantes para su desarrollo personal y social

En segundo lugar, se representarán los distintos subnodos que componen dicha categoría, los cuales reciben el nombre de: “*Adicciones*”, “*Delitos*” y “*Malas relaciones*”. Estas subcategorías permiten entender en profundidad como las experiencias vitales y todos aquellos retos relacionados con las mismas pueden influir en las conductas y comportamientos de los informantes de la investigación. También subrayan la importancia de

explorar las vivencias de la persona para poder comprender la situación actual en la que se encuentra a partir de una multitud de factores.

Al reconocer y profundizar los distintos contextos de la vida de una persona, se pueden diseñar intervenciones más efectivas que promuevan el desarrollo integral de las personas de una manera más personalizada, guiadas por la comunicación y acompañamiento continuado en el tiempo, y así ser capaces de conseguir su reinserción social y contribuir a un cambio positivo en sus vidas.

Tabla 11. Categoría para el análisis del discurso sobre la historia personal

Categoría	Definición	Ejemplo: Frase textual
Historia personal	Conjunto de vivencias que marcan la trayectoria de una persona y sus opciones. Trabajar sobre estos antecedentes y favorecer un lugar que ofrezca apoyo puede ser clave para la reinserción social y contra la posible reincidencia. Los factores a considerar como los delitos, las sustancias consumidas, las relaciones familiares o sociales disfuncionales, etcétera. Puntos que afectan y contribuyen a la constitución de la identidad personal y la conducta.	Entrevista 13 (Hombre 60 años): <i>“Cuando me metí en el tráfico de drogas. Pensé que era una forma rápida de ganar dinero para ayudar a mis padres. Pero pronto me di cuenta de que estaba atrapado en un mundo peligroso, y una vez casi me atrapan en un trato”.</i> Entrevista 14 (Mujer 44 años): <i>“Cuando empecé a salir con un grupo que hacía fiestas. Al principio, pensé que era solo diversión, pero pronto se volvió una adicción. Una vez, me desperté en un hospital sin recordar cómo llegué allí”.</i>

Fuente: Elaboración propia

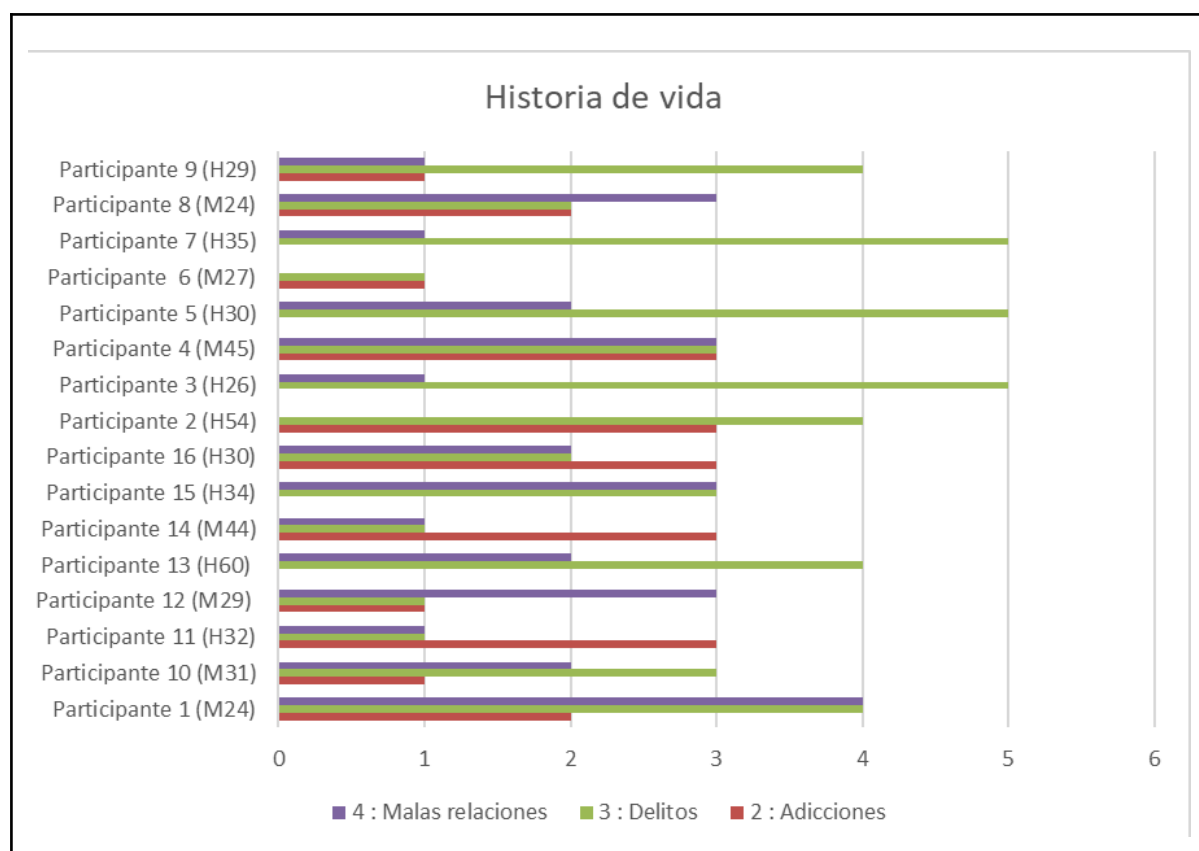
Tabla 12. Subcategorías para el análisis del discurso sobre la historia personal

Categoría	Definición	Ejemplo: Frase textual
Adicciones	Dependencia a sustancias o comportamientos que han podido aparecer como mecanismos de manejo en una situación difícil. Son comportamientos que acompañan la historia delictiva por las dependencias y por la calidad de las relaciones sociales.	Entrevista 6 (Mujer 27 años): “Empecé a salir con un grupo que consumía drogas como una forma de escapar. Al principio, pensé que era solo diversión, pero pronto se volvió una adicción”.
Delitos	Acciones ilegales cometidas por la persona, que forman parte de su historia personal. Estos delitos pueden estar influenciados por factores como el entorno familiar, las adicciones y las relaciones sociales, y son un aspecto central de su trayectoria hacia la privación de libertad.	Entrevista 2 (Hombre 54 años): “Una noche, después de un largo día de consumo, me involucré en un robo que salió mal. Terminé cometiendo un asesinato, porque no me querían dar la caja”.
Malas relaciones	Relaciones insatisfactorias o malas relaciones que han podido tener incidencia en la historia de la persona y han hecho posible que forme parte de la historia delictiva, conduciendo a reiterados episodios de violencia y delincuencia.	Entrevista 5 (Hombre 30 años): “Me metí en un grupo que no era bueno, solo para sentirme parte de algo”.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, mediante la *Figura 6* se puede apreciar la trayectoria vital de los participantes de la investigación, destacando las experiencias más relevantes que aprecian como detonantes de la situación actual en la que se encuentran. En la representación gráfica se puede ver de una manera visual las relaciones sociales que han tenido durante su vida, el consumo de sustancias y las conductas que consideran como delictivas.

Figura 6: *Historia de vida de las personas entrevistadas*



Fuente: Elaboración propia

En la *Figura 6* se muestra un gráfico elaborado a partir de la categoría “*Historia de vida*” de los participantes, donde se pueden observar una trayectoria de relaciones que ellos consideran como detonantes de su situación, reflejando la frecuencia de los delitos en los que se han visto implicados y las adicciones de diverso tipo en las que se han visto envueltos.

El contexto social en el que crecieron estas personas fue multifactorial, es decir la comorbilidad entre los factores provocó que los informantes se encuentren privados de libertad actualmente. Debido a los muchos factores de vulnerabilidad que se aprecian, como los grandes índices de pobreza, la drogodependencia, la violencia y la criminalidad a los que se enfrentaron durante su trayectoria vital. La gran visibilidad de criminalidad dentro y fuera de los hogares, la presencia de bandas o el consumo de drogas al que muchas de las personas entrevistadas se enfrentaron era una forma de escapar de la realidad social que vivían y de generar un sentimiento de pertenencia al grupo en el que se encontraban. Aunque alguna de las personas participantes encontró apoyo y refugios positivos, la magnitud de las dificultades

era mucho mayor, y la ausencia de programas de reinserción y rehabilitación apenas existía, por lo que sus comienzos delictivos fueron muy tempranos.

Como se puede apreciar en el subnodo denominado “*Malas relaciones*”, tanto hombres como mujeres presentan datos, lo que sugiere que es un factor estructural de ambos géneros dentro de la categoría “*Historia de vida*”. Propiciando así dinámicas sociales tóxicas y alejadas de las relaciones saludables, lo que resultaría conveniente trabajar desde los centros penitenciarios para abordar de manera integral los tipos de relaciones que estas personas crean a lo largo de su vida.

Por el contrario, encontramos una distinción en lo que a la subcategoría “*Delitos*” se refiere, siendo el género masculino el predominante. Esto muestra que los hombres tienen una mayor tendencia a involucrarse en temas delictivos, y por tanto, el número de hombres en centros penitenciarios es mayor. Esta situación podría deberse a los roles de género establecidos en nuestra sociedad, presionando a los hombres a asumir conductas más violentas y buscando así un mayor reconocimiento social. En segundo lugar, podría deberse a los patrones de socialización que dificultan la gestión emocional y la toma de decisiones, guiándose así por la inmediatez y la irracionalidad, sin pensar en las consecuencias de sus hechos. Por tanto, estrategias de prevención a tempranas edades serían una de las soluciones más efectivas para disminuir la criminalidad en nuestro país. Además desde los centros penitenciarios se debe intervenir para prevenir la reincidencia de las personas privadas de libertad.

Por último, en cuanto al subnodo denominado “*Adicciones*” podemos verlo más presente en las encuestadas de género femenino. Esto sugiere otras formas de autogestión emocional que convendría ser estudiadas y que pueden estar muy influenciadas por el contexto cultural y socioeducativo actual en el que se señalan brechas de género en cuanto a los patrones y roles esperados para ambos sexos. Debido a que nos ocupa ese mayor indicio de adicciones se fundamenta la necesidad de intervenir en el establecimiento de redes de apoyo y de autogestión emocional, trabajando desde la prevención de adicciones mediante el acompañamiento y cuidado de ambos géneros, prestando más atención al femenino por la prevalencia del mismo.

Líneas de intervención

Aunque ya se han sugerido en el apartado de resultados anterior conviene dejar un espacio para plantear líneas de intervención acordes a las necesidades de las personas entrevistadas. Dichas líneas quedan sustentadas por el análisis del discurso y la fundamentación teórica empleada para la investigación siendo fundamental para la comprensión de la situación vital de las personas que se encuentran privadas de libertad.

En primer lugar, centrando un gran peso en la familia podemos comenzar determinando las necesidades más relevantes que deterioran este entorno para comenzar a diseñar las sesiones o programas pertinentes en cada caso y ser capaces de minimizar las problemáticas encontradas. La creación de escuelas de padres y madres con programas de conciliación familiar sería una de las innovaciones más relevantes para fortalecer la cohesión familiar y el tiempo de calidad en el que todos los miembros de la familia tengan su espacio.

En este tipo de escuelas se llevarían a cabo estrategias formativas de diversa índole, como talleres de comunicación efectiva donde la escucha activa sea uno de los ejes conductores, o talleres de resolución de conflictos, para ser capaces de abordar situaciones problemáticas que se den en este contexto. A su vez, se trabajaría mediante distintas sesiones formativas y estrategias metodológicas para fortalecer el acompañamiento en aspectos del entorno familiar de preocupación por el sistema como puede ser la gestión económica, la resolución de conflictos cotidianos, la generación de redes de apoyo y las estrategias comunicativas.

Con los aspectos anteriores se busca también reforzar el vínculo familiar y todos aquellos acontecimientos vitales que afectan a cualquier miembro de la familia o a la familia en su totalidad. En el caso de las personas que estén viviendo o hayan vivido algún tipo de situación postraumática se debería poner en marcha formación específica relacionada con el autocuidado mediante el apoyo emocional, para que tanto padres o hermanos como hijos compartan sus experiencias y aprendan a gestionar sus emociones con ellos mismos y con el entorno que les rodea, mediante grupos de discusión y ejercicios de autocuidado basados en la comunicación y la escucha activa.

Por otro lado, en lo que respecta al contexto escolar se debe impulsar la intervención en programas de apoyo educativo en todos los centros educativos para paliar el absentismo y

abandono escolar. Además, las familias deberían de acudir a tutorías personalizadas para observar el progreso de sus hijos en la educación, y fomentar el vínculo escuela-familia, debido a que son los primeros agentes socializadores de la persona y se debería impulsar una comunicación efectiva mediante espacios de encuentro familiares dentro de la escuela para poner solución a cualquier tipo de problemática que se pueda ocasionar.

Por otro lado, a través de los resultados obtenidos del discurso se enfatiza la importancia y la necesidad de una Educación Permanente que ofrezca oportunidades para desarrollarse y crecer personal y profesionalmente. Este tipo de formación no solo genera en las personas adultas la necesidad de obtener conocimientos y capacidades, sino que impulsa la seguridad en sí mismos y las ganas de superarse a lo largo del tiempo. Aparte, la Educación Permanente empuja a una educación sin pausa, algo esencial en una sociedad que se transforma sin cesar, donde la flexibilidad y el saber son cruciales para triunfar.

Por último, cabe destacar las vivencias y experiencias de las propias personas que han sido partícipes de la investigación con las que sería necesario realizar terapias fundamentadas en la inteligencia emocional, y apoyo socioeducativo que ayude a la persona a comprender los eventos del pasado luchando por su rehabilitación y reinserción social. Para ello, dentro de los centros penitenciarios existen distintos lugares de rehabilitación en el caso de las adicciones, y de respeto logrando superar las relaciones disfuncionales que crean con sus grupos de iguales, pero sería recomendable crear espacios seguros de acompañamiento una vez finalicen su condena en los centros penitenciarios para reconstruir su propia identidad personal y lograr construir un futuro profesional y laboral capaz de superar la privación de libertad.

Estos enfoques de intervención intentan cubrir de forma completa los factores clave de vulnerabilidad detectados durante la investigación, consolidando los lazos en la familia, el progreso educativo en la educación y el cuidado personal de la población penitenciaria. Así, se confía en lograr el pleno desarrollo de la persona y la reinserción social.

Discusión y conclusiones

En relación a los resultados obtenidos se puede afirmar que la trayectoria vital de las personas privadas de libertad se encuentra sometida a una multitud de factores que les han llevado a cometer actos delictivos, interactuando entre sí de manera compleja e influyendo en la toma de decisiones de la propia persona.

Las entrevistas semiestructuradas y el discurso de los casos reales ha permitido desvelar en primer lugar, cómo la familia afecta a los participantes de la investigación, siendo el agente socializador primario que aunque prevalece y se percibe apoyo en la mayoría de los informantes, está compuesto por distintas problemáticas que generan un entorno poco seguro y lleno de falta de comunicación entre los miembros, dónde la violencia se presenta común afectando a la estabilidad emocional de la familia, como se puede apreciar en otras investigaciones, “la falta de colaboración entre los miembros de la familia para resolver el conflicto, no hablar de modo positivo del problema, no regular el afecto negativo, utilizar la agresión, amenazas e insultos, se han relacionado con la presencia de problemas emocionales y de comportamiento” (Pareja, 2017, p. 13). Además, aunque menos mencionadas, las adicciones generan experiencias traumáticas y pueden contribuir a la repetición de este tipo de conductas por parte de los hijos. Cabe destacar que la desventaja social dentro de la familia aparece en la mayor parte de los casos de los informantes, siendo la pobreza, la prostitución, la cultura, el género o la educación factores de exclusión social que han afectado a la vida de estas personas.

En segundo lugar, en lo que respecta a la trayectoria escolar de las personas que han participado en la investigación se puede afirmar que predominan las relaciones negativas o incluso la ausencia de las mismas, la falta de apoyo por parte de las familias o el profesorado es visible, por tanto, sumado a la situación vivida en los hogares se aprecia un abandono temprano de la escuela generando un ciclo de exclusión. Se puede afirmar que, “en el marco de la UE España ocupa el segundo lugar en tasas de abandono, tan sólo superada por Portugal (45%)” (García, 2005, p. 1445). Por ello, es necesario concienciar de la importancia de la educación como herramienta favorecedora de la inclusión social y laboral dentro de la sociedad actual.

“Otra investigación desarrollada por Lozano (2003) en cuatro institutos de ESO de Almería (N=1178 alumnos) ha constatado que la variable “entorno académico” influye en el rendimiento del alumnado, de modo que éste se verá afectado por las relaciones con la familia y con los adultos, así como por los vínculos sociales en clase y por la amistad” (Martínez & Álvarez, 2005, p. 10).

Por último, en lo que se refiere a la historia personal de los informantes se puede observar una distinción clara de género, por un lado, las mujeres están más vinculadas a las adicciones, y el sexo masculino en todo lo que engloba las actividades delictivas, tal y como afirmaba el Colegio Oficial de Psicólogos de las Palmas en su informe “Adicciones en mujeres”: “Los hombres suelen centrarse en los efectos relacionados con el delito; mientras que las mujeres parecen estar más motivadas por una preocupación ante el impacto del consumo abusivo de sustancias” (Colegio Oficial de Psicólogos de las Palmas, 2002, p. 12). En cuanto a las relaciones negativas se puede afirmar que es un fenómeno social que afecta a ambos géneros y aumenta la criminalidad de las personas, porque aunque se crea lo contrario el entorno social afecta directamente a las acciones cognitivas y conductuales. Tal y como describen López y Gutiérrez (2009) en la revista “Psicología Educativa”, las relaciones con los iguales influyen en la vida de las personas:

“La existencia de relaciones de amistad parece ejercer un doble efecto: por un lado parece tener efectos positivos en el ajuste psicológico, social y emocional, pero por otro lado, también puede ejercer un efecto negativo en aspectos relacionados con el consumo de drogas, la implicación en conductas delictivas, la violencia y la victimización escolar” (López & Gutiérrez, 2009, p. 4).

Por todo lo mencionado anteriormente, los objetivos planteados al inicio de la investigación quedan cubiertos, habiendo identificado cuáles son los factores de vulnerabilidad que influyen a la población penitenciaria mediante la recolección de información relacionada con la temática y la intervención directa dentro del contexto penitenciario para observar realmente la opinión del colectivo. Además, la investigación plantea una visión multifactorial que permita sustentar intervenciones que atiendan a aspectos que van más allá del cumplimiento de penas, como la estabilidad familiar o la importancia de la educación.

Potencialidades y puntos de mejora de la investigación

La presente investigación de tipo sociocomunitaria centrada en la población penitenciaria y en observar cómo los factores de vulnerabilidad afectan a la vida de las mismas genera un estudio del desarrollo personal centrado en la persona con la que se interviene en cualquier campo de acción social. Al tratar de manera íntegra los múltiples factores que influyen en la vulnerabilidad de este colectivo, el Trabajo de Fin de Grado exhibe un entendimiento profundo de lo complejo que es reinserirse en la sociedad y de cómo se deben plantear las intervenciones socioeducativas, atendiendo a más factores de la persona que su propia conducta delictiva. .

Los resultados de la investigación muestran una visión concreta de casos específicos, en los cuales se puede apreciar los aspectos más relevantes y ciertos puntos de mejora que podrían llevarse a cabo. La investigación muestra una visión completa de la trayectoria vital de las personas privadas de libertad, mediante los resultados del discurso que respaldan la literatura científica previamente reflejada. Además, la realización de investigaciones de este tipo logra una mayor sensibilización hacia este colectivo por parte de la sociedad, focalizando la visión en estas personas que se encuentran aisladas de la sociedad y en las dificultades a las que se enfrenta este colectivo, logrando intervenciones más individualizadas para las necesidades de la persona.

A pesar de ello, hubiera sido recomendable la inclusión de profesionales del ámbito social relacionados con el entorno penitenciario en la investigación, para observar su punto de vista acerca de la situación de las personas en privación de libertad. Además de la participación de las personas plenamente en la investigación para que hubieran sido partícipes de los resultados y haber llevado a cabo las líneas de intervención futuras con este colectivo, y que fueran ellos mismos quienes reflexionen sobre su sentimiento de pertenencia a este tipo de intervenciones socioeducativas.

A continuación, se puede apreciar la *Tabla 13*, en la que quedan reflejadas las distintas potencialidades de la investigación y los puntos que podrían mejorarse de la misma para futuras investigaciones.

Tabla 13: Potencialidades y puntos de mejora en la investigación

Potencialidades	Puntos de mejora
La generación de propuestas de innovación concretas y específicas, como la investigación e intervención de temas como los propuestos por este Trabajo de Fin de Grado.	Ampliar la revisión de la literatura para incluir más evidencia empírica sobre intervenciones efectivas en el ámbito penitenciario.
Abordaje integral de las necesidades de un colectivo, en concreto la población penitenciaria, incluyendo el ámbito familiar, educativo y la atención a la historia personal.	Explorar posibles alianzas y colaboraciones con instituciones y profesionales del ámbito penitenciario y relacionados con la reinserción social.
Impacto y relevancia social, es decir, se centra en problemáticas relevantes para la comunidad y genera conocimientos o soluciones que pueden ser aplicados en la práctica.	Incorporar la perspectiva de los propios participantes acerca de la investigación, y recoger propuestas de mejora de manera más detallada.
La utilización de una metodología cualitativa rigurosa para fundamentar el análisis de las entrevistas semiestructuradas realizadas a los informantes, que garantice la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.	Desarrollar un plan de implementación más detallado, incluyendo la asignación de recursos, la formación de los profesionales y la evaluación de los resultados de las intervenciones propuestas.

Fuente: Elaboración propia

En suma, este trabajo ha supuesto la visibilización de los principales factores de vulnerabilidad de la población penitenciaria, además de hacer énfasis en los principales agentes de socialización y observar la trayectoria vital de los informantes que han participado en el estudio de casos. Al tiempo que permite establecer unas líneas de intervención futuras para adaptar las estrategias utilizadas a la propia persona y a las necesidades específicas que puedan surgir en el proceso de reinserción social, promoviendo una rehabilitación más efectiva y una integración exitosa en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Aguilar M. M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista criminalidad*, 54(2), 27-46.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082012000200003&script=sci_arttext
- Almeda, E. (2017). Criminologías feministas, investigación y cárceles de mujeres en España. *Papers. Revista de Sociología*, 102(2), 151-181.
<https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/123036>
- Antón, J. I. (2012). *El delito como cuestión social. Ciencias de la Seguridad*. Universidad de Salamanca.
- Ariza, L., & Iturralde, M. (2017). Mujer, crimen y castigo penitenciario. *Política criminal*, 12(24), 731-753.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33992017000200731&script=sci_arttext&tlng=en
- Caravaca-Sánchez, F., & García-Jarillo, M. (2020). Alcohol, otras drogas y salud mental en población femenina penitenciaria. *Anuario de psicología jurídica*, 30, 47-53.
<https://www.redalyc.org/journal/3150/315062345007/315062345007.pdf>
- Casino, M., Llinares, I. & Espino, A (2016). Familia y escuela como agentes socializadores y contexto de desarrollo: la educación de los niños inmigrantes. *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*. 1-6(52). 27-40. SUMMA. UPSA.
<https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=39820&page=4>
- Colegio Oficial de Psicólogos de las Palmas (2002) Adicciones en mujeres.
https://bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/ESTADISTICAS_ES_4012.PDF

Comité de Derechos Humanos de la ONU. (2015). *Manual sobre la clasificación de los reclusos*.

https://www.unodc.org/documents/dohadeclaration/Prisons/HandBookPrisonerClassification/Handbook_-_Classification_of_Prisoners_Spanish_Ebook_FINAL.pdf

Delicado, B. A. (2019). ¿Reducen la reincidencia los programas de intervención de agresores de violencia de género en medidas alternativas?. *ReCRIM: Revista de l'Institut Universitari d'Investigació en Criminologia i Ciències Penals de la UV*, (21), 11-13.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6845483>

España. (1979). Artículo 7. En *Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria*. *Boletín Oficial del Estado*, número 239, 5 de octubre de 1979.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/1979/09/26/1>

España. (1979). Artículo 11. En *Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria*. *Boletín Oficial del Estado*, número 239, 5 de octubre de 1979.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/1979/09/26/1>

Fernández, J. (2013). *Manual de derecho penitenciario*. Ciencias de la seguridad. Universidad de Salamanca.

García, A. V. (2005). El abandono escolar temprano en España: programas y acciones para su reducción. *Educa: revista galega do ensino*, (47), 1442-1464.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2554860>

González, M. A. & al. (2024). *Atención en poblaciones específicas: parálisis cerebral, enfermedades raras, población reclusa*. Universidad de Burgos. 1-140.

<https://libros.ubu.es/servpubu-acceso-abierto/catalog/view/65/55/76>

Grimal, D. U. (2017). TRANSgresión entre rejas: Factores de vulnerabilidad en el sistema penitenciario de Barcelona. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 17(2), 175-200.

<https://atheneadigital.net/article/view/1803>

- Haydée, P. (2017). Agentes socializadores de masculinidades alternativas: profesores, familiares y voluntarios como ejes del cambio en el contexto de comunidades de aprendizaje. *Revista perspectivas*, 29, 129-144.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229462>
- Herrera, E. F. (2017). Aislamiento y matrimonios consanguíneos en comunidades indígenas de Honduras. *Salud (i) Ciencia*, 22(5), 470-471.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1667-89902017000200016&script=sci_arttext
- Laso, A. A. (2016). *La Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria: orígenes, evolución y futuro*. Ministerio del Interior, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
<https://core.ac.uk/download/pdf/211099784.pdf>
- López, E. E., Ferrer, B. M., & Gutiérrez, T. I. J. (2009). Las relaciones sociales en la escuela: el problema del rechazo escolar. *Psicología Educativa. Revista de los psicólogos de la educación*, 15(1), 45-60.
<https://www.redalyc.org/pdf/6137/613765489007.pdf>
- Maliza, M. E. M., Gaibor, E. M. H., Jaramillo, M. S. I. & TixiTorres, D. F. (2020). Rehabilitación y reinserción social una quimera para los privados de libertad. *Debate Jurídico Ecuador*, 3(2), 165-177.
<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/DJE/article/view/1949/1292>
- Martínez, R. A., & Álvarez, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta*, 85.
<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/26950>
- Ministerio del Interior, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2022). *Informe general 2022*. Ministerio del Interior. <https://www.interior.gob.es/>

- Montero, E. (2019). La reeducación y la reinserción social en prisión: El tratamiento en el medio penitenciario español. *Revista de Estudios Socioeducativos*, 7, 227-249.
<https://rodin.uca.es/handle/10498/22305>
- Navarro, M. N. (2022). *Establecimientos Penitenciarios. Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 55, 165-176.
- Observatorio de Derechos Humanos y Salud Mental. (2022). *Informe sobre derechos humanos y salud mental en prisión*. Consalud Mental.
<https://www.consaludmental.org/publicaciones/Observatorio-Derechos-Humanos-Salud-Mental-Prision-2022.pdf>
- Observatorio de la Infancia. (2016). *Informe sobre la infancia en exclusión*.
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5350_d_informe_infancia_en_exclusion_media.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2013). *Guía de introducción a la prevención de la reincidencia y la reintegración social de delincuentes*. Oficina de las Naciones Unidas. (Publicaciones y Sección bibliotecaria, Oficina de las Naciones Unidas en Viena).
https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf
- Pareja, S. C. (2017). Falta de comunicación familiar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, 1-29.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/13487>
- Pérez, C. (2022). Sobrepoblación y buena conducta: tensiones vinculadas al derecho a la educación en las cárceles de Buenos Aires. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (32), 93-110.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-42992022000100093

- Piquer, P. (2014). Medios de comunicación: ¿espacio para el ocio o agentes de socialización en la adolescencia?. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 23. 231-252.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4523754>
- Puente, P. (2021). *Invisibles e invisibilizadas. La especial vulnerabilidad de las personas en situación de sinhogarismo frente a la violencia* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
<https://apidspace.lnhd.uned.es/server/api/core/bitstreams/c4a1175d-5347-4ef8-b7b2-e9a2662490ed/content>
- Rodríguez, C. P., & Nebot, T. K. (2011). Estrés migratorio y sintomatología depresiva: Rol mediador del afrontamiento. *Revista Mexicana de Psicología*, 28(2), 151-160.
<https://www.redalyc.org/pdf/2430/243029631004.pdf>
- Rodríguez, M. (2019). Efectos de la estancia en prisión. Revisión de las principales consecuencias que conlleva el paso por prisión en los internos.
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/30846>
- Ruiz, K. D., & Briones, M. F. B. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(12), 419-433.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042551>
- Sánchez, I. G. (2011). Aumento de presos y Código Penal: una explicación insuficiente. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 13(4).
<https://derechovenezolano.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/02/aumento-de-presos-y-codigo-penal.pdf>

- Smith, V. & al. (2010). Discriminación social, consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento en miembros de grupos sociales estigmatizados. *Dominación, compromiso y transformación social*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
[https://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/contenido/Discriminacion%20Social%20\(2010\).pdf](https://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/contenido/Discriminacion%20Social%20(2010).pdf)
- Subirats, J. & al. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa, 137-152.
https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/flacai00/33.dir/flacai0033.pdf
- UNESCO. (2025). *Educación en prisión*.
<https://www.uil.unesco.org/es/adult-education/prison-education>
- Vallejos, M. & Cesoni, O. M. (2020). Maltrato infantil, diferencias de género y sus implicaciones clínicas y criminológicas en personas privadas de su libertad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(4), 233–242.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502020000400271
- Vega, F. (1972). Regímenes penitenciarios. *Derecho PUCP*, 30, 197-204.
<https://doi.org/10.18800/derechopucp.197201.014>
- Yarithza, A. (2010). Alcance de las Tecnologías de información y comunicación (TIC) como agente socializador en Venezuela. *Revista educare*. 3(14),95-108.
<https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/232/221/241>.

ANEXOS

Anexo 1: “Plantilla para la realización de las entrevistas”

PLANTILLA DE SEGUIMIENTO PARA AVAL CON CÁRITAS SALAMANCA a Módulo.....

Referente:

Fecha inicio:

Primera entrevista me plantea ser avalado por Cáritas Salamanca. (finaliza condena en.....). Le explico el proyecto a seguir hasta conseguir aval y está dispuesto (seis entrevistas y un compromiso de trabajo personal). Acepta la propuesta. Le envío un trabajo para la próxima entrevista que consiste en escribirme en un folio la respuesta a la pregunta QUIÉN ERES TÚ.	Segunda entrevista Qué lectura sacas de esta experiencia penitenciaria. Qué está siendo lo más duro. Qué estás aprendiendo. Se entrega copia de TIEMPOS DE CRISIS. CONSEJOS PARA SALIR ADELANTE.	Tercera entrevista El Perdón
Cuarta entrevista PENSAR EN CLAVE DE FUTURO: Qué puedo hacer para optimizar vida una vez salga en libertad. Cómo voy a trabajar mis dificultades. Qué estrategias voy a desarrollar para la empleabilidad, para mejorar las relaciones familiares...	Quinta entrevista Qué es Padre Damián	Sexta entrevista Vamos a preparar el permiso

Anexo 2: Entrevistas iniciales

Entrevista 1: Mujer de 24 años

Educadora: Hola, gracias por tomarte el tiempo para hablar conmigo hoy. Para comenzar, ¿puedes contarnos un poco sobre ti?

Entrevistada: Hola, tengo 24 años. Mi vida ha sido una montaña rusa. Crecí en un entorno muy complicado, donde la violencia y la adicción eran parte de mi día a día.

Educadora: Gracias por compartir eso. ¿Puedes describir tu infancia y cómo era tu hogar?

Entrevistada: Mi infancia fue muy dura. Mi padre era adicto a las drogas y eso afectó a toda la familia. Mi madre trabajaba duro para mantenernos, pero siempre estaba agotada y triste. Mi padre, cuando estaba drogado, se volvía violento. Recuerdo noches enteras de gritos y peleas. A menudo, me escondía en mi habitación, sintiéndome asustada. La casa nunca fue un lugar tranquilo.

Educadora: Eso suena muy difícil. ¿Cómo afectó esto tu vida en la escuela?

Entrevistada: La escuela era un escape, pero también un campo de batalla. Al principio, traté de estudiar y seguir lo que creía que era bueno, pero con el tiempo, me volví indiferente. Empecé a faltar a clases. La presión en casa era demasiado, y no podía lidiar con la idea de enfrentar a mis compañeros mientras mi vida se desmoronaba. Comencé a robar cosas pequeñas, como dinero, para sentirme un poco más en control. Era una forma de rebelarme contra todo lo que estaba pasando.

Educadora: ¿Cómo te sentías al robar y faltar a clases?

Entrevistada: Al principio, me sentía poderosa. Era como si tuviera el control sobre algo en mi vida. Pero pronto, esa sensación se convirtió en culpa y vergüenza. Robar se volvió una necesidad, una forma de escapar. Faltar a clases se convirtió en una rutina. Mis amigos

comenzaron a alejarse, y me sentía más sola que nunca. La soledad me llevó a buscar compañía en otros lugares malos y en gente que ahora veo que no merecen la pena.

Educadora: ¿Y cómo fue esa búsqueda de compañía?

Entrevistada: Terminé rodeándome de un grupo de chicos que también estaban metidos en problemas. Ellos me aceptaron, y pensé que finalmente pertenecía a algo. Empezamos a consumir drogas juntos. Al principio, era solo curiosidad, pero rápidamente se convirtió en una adicción. Las drogas me ofrecieron una forma de escapar de mi dolor, aunque solo fuera por un tiempo.

Educadora: Eso es muy impactante. ¿Cómo afectó esto tu relación con tu familia?

Entrevistada: Cuando mis padres se dieron cuenta de que estaba consumiendo drogas, la situación en casa se volvió aún más tensa. Mi madre estaba desesperada, tratando de ayudarme, pero no sabía cómo. Mi padre, en lugar de ofrecer apoyo, se volvió más violento. Las peleas eran más a menudo, y yo me sentía atrapada en un ciclo de dolor y desesperación. La comunicación se rompió por completo. Ya no éramos una familia; éramos extraños viviendo bajo el mismo techo.

Educadora: Eso debe haber sido devastador. ¿Hubo algún momento específico que te hizo reflexionar sobre tu vida?

Entrevistada: Sí, hubo un momento que cambió todo. Una noche, después de una pelea intensa en casa, salí con mis amigos y decidimos robar una tienda. Pensé que sería solo un "robo pequeño", algo emocionante. Pero cuando la policía llegó, todo se volvió caótico. Me llevaron detenida, y en ese momento, sentí un miedo profundo. No solo por las consecuencias legales, sino porque me di cuenta de que había cruzado una línea que no tenía vuelta atrás porque comenzarían a salir más robos. Estaba atrapada en un ciclo del que no sabía cómo salir.

Educadora: Eso debe haber sido aterrador. ¿Cómo te sentiste al ser detenida?

Entrevistada: Cuando me cogieron, sentí una mezcla de miedo y alivio. Miedo por lo que iba a pasar, pero alivio porque, de alguna manera, sentí que finalmente alguien estaba prestando atención a lo que estaba haciendo. En la cárcel, he tenido tiempo para reflexionar. He pensado en mi infancia, en mis decisiones y en cómo podría haber tomado un camino diferente si hubiera tenido más apoyo.

Educadora: ¿Y qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistada: Si hubiera tenido un hogar más estable, tal vez no habría andado buscando aceptación en la calle. La falta de comunicación y cariño en mi familia fue un desastre total. Nunca hablamos de lo que sentimos. Además, si hubiera tenido el apoyo en la escuela, podría haber lidiado con mis problemas de una forma más relajada. La violencia y la adicción eran tan comunes en mi barrio que me dejaron atrapado.

Educadora: Gracias por compartir tu historia. Espero que tu viaje hacia la sanación continúe y que encuentres el apoyo que necesitas en el futuro.

Entrevistada: Gracias a ti por darme la oportunidad de hablar. Espero que mi historia pueda ayudar a otros a no seguir el mismo camino.

Entrevista 2: Hombre 54 años

Educadora: Hola, buenos días. Para comenzar, ¿puedes contarnos un poco sobre ti?

Entrevistado: Hola, tengo 54 años. Mi vida ha sido un camino lleno de mierda y malas decisiones. Crecí en un entorno que nunca me ofreció estabilidad ni amor, y eso ha dejado una huella profunda en mí.

Educadora: Agradezco que compartas esto. ¿Cómo era tu hogar durante tu infancia?

Entrevistado: Crecí con mi abuela, ya que mi madre era prostituta y nunca estuvo realmente presente. No sé nada de mi padre; nunca supe quién era. Mi abuela fue como una madre para mí, pero su vida también estaba llena de problemas. Vivíamos en un barrio difícil, donde la violencia y la pobreza eran lo más visto. Mi abuela trabajaba duro para mantenernos, pero a menudo se sentía agobiada y no sabía qué hacer conmigo. Aunque me quería, a veces no sabía cómo mostrarlo. Recuerdo que a menudo me decía que tenía que ser fuerte, pero en el fondo, yo solo quería un poco de cariño.

Educadora: Eso suena muy complicado. ¿Cómo afectó esto tu vida en la escuela y tus relaciones con otros niños?

Entrevistado: La escuela se convirtió en un lugar donde me sentía fuera de lugar. Mis compañeros no entendían mi situación. Cuando hablaban de sus familias, yo me sentía avergonzado. Abandoné la escuela temprano porque necesitaba trabajar para ayudar a mi abuela. La vida me llevó a tomar decisiones malas. Comencé a meterme en problemas, buscando una forma distinta de vivir y estar tranquilo.

Educadora: ¿En qué momento comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistado: A medida que pasaban los años, el vacío se hacía más grande. Empecé a consumir drogas como una forma de evitar el dolor y mi vida. Al principio, pensé que era solo una forma de escapar, pero rápidamente se convirtió en una adicción. Me dejé llevar por

la idea de que las drogas me hacían sentir bien, aunque sabía en el fondo que estaba destruyendo mi vida.

Educadora: ¿Hubo un evento específico que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, hubo un momento que cambió todo. Una noche, después de un largo día de consumo, me involucré en un robo que salió mal. Terminé cometiendo un asesinato, porque no me querían dar la caja. No sé cómo explicar lo que sentí en ese momento. Fue como si el mundo se detuviera. La vida de otra persona se apagó por mis decisiones. Pensé en mi abuela, en lo que ella habría sentido. Eso me persigue todos los días y es una carga que llevo conmigo.

Educadora: Eso debe haber sido devastador. ¿Cómo te sentiste al ser detenido y enfrentar las consecuencias de tus acciones?

Entrevistado: Cuando me detuvieron, sentí una mezcla de miedo y culpa. En la cárcel, he tenido tiempo para reflexionar sobre mi vida. He pensado en mi infancia, en mis decisiones y en cómo podría haber tomado un camino diferente. La soledad y el arrepentimiento son compañeros constantes, y el asesinato de esa persona sin culpa lo voy a recordar siempre.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado en tu juventud?

Entrevistado: Si hubiera tenido una familia más estable, tal vez no habría buscado consuelo en las drogas. Nunca hablamos sobre nuestros sentimientos ni sobre lo que realmente significaba vivir en esas circunstancias.

Educadora: Gracias por abrirte y dejarme escuchar tu vida un poquito más.

Entrevistado: Gracias a ti, y que me hayas escuchado

Entrevista 3: Hombre 26 años

Educadora: Hola, buenos días. Para comenzar, ¿puedes contarme un poco sobre ti?

Entrevistado: Hola, tengo 26 años. Mi vida ha sido un viaje complicado, lleno de decisiones difíciles. A pesar de que mi familia siempre estuvo ahí para mí, las circunstancias de la vida me llevaron por un camino oscuro.

Educadora: Agradezco que compartas esto. ¿Cómo era tu hogar durante tu infancia?

Entrevistado: Crecí en un hogar amoroso. Mis padres siempre me apoyaron y me enseñaron la importancia de la educación. Sin embargo, en mi adolescencia, las cosas comenzaron a cambiar. Necesitaba ayudar económicamente en casa, así que dejé la escuela para trabajar. Era una decisión difícil, pero sentí que era lo correcto en ese momento.

Educadora: Eso suena complicado. ¿Cómo afectó esto tu vida en la escuela y tus relaciones con otros niños?

Entrevistado: La escuela se volvió un sitio lejano, apenas pisaba por allí. Mis amigos continuaron sus estudios, mientras yo trabajaba largas horas. Empecé a sentirme solo; no podía compartir sus vidas ni hablar sobre lo que estaba aprendiendo. La presión de trabajar me llevó a dejar de lado mis sueños y, poco a poco, perdí el rumbo.

Educadora: ¿En qué momento comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistado: Después de un tiempo, empecé a relacionarme con personas que no eran buenas para mí. El trabajo no me daba suficiente dinero, así que empecé a vender drogas. Al principio, pensé que era solo una forma de ganar dinero, pero pronto me di cuenta de que estaba atrapado en un bucle.

Educadora: ¿Hubo un evento específico que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, hubo un momento crucial. Una noche, durante un pase que salió mal, me cogieron. En ese momento, me di cuenta de que había arruinado no solo mi vida, sino también la de mis padres, que siempre habían creído en mí. La decepción que vi en sus ojos fue todo.

Educadora: Eso debe haber sido muy duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestado y enfrentar las consecuencias de tus acciones?

Entrevistado: Cuando me arrestaron, sentí una mezcla de miedo y tristeza. En la cárcel, he tenido tiempo para reflexionar sobre mis decisiones. Me doy cuenta de que, a pesar del amor de mi familia, busqué soluciones equivocadas.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado en tu juventud?

Entrevistado: Creo que si hubiera tenido más ayuda sobre cómo manejar la presión y la importancia de seguir mis estudios, tal vez no habría tomado ese camino. Mi familia siempre me apoyó, pero nunca hablamos sobre las dificultades.

Educadora: Gracias por abrirte y compartir tu historia. Es valioso escuchar tu perspectiva y reflexiones.

Entrevistado: Es raro encontrar a alguien con quien compartir esto, y me siento un poco mejor.

Entrevista 4: **Mujer 45 años**

Educadora: Hola, gracias por estar aquí. ¿Te gustaría comenzar contándome un poco sobre ti?

Entrevistada: Claro, tengo 45 años. Mi vida ha sido un verdadero desastre y no soy capaz de dejar de pensar todo lo que viví de pequeña.

Educadora: Eso suena muy complicado. ¿Cómo era tu infancia?

Entrevistada: La infancia fue un caos total. Mi padre era un monstruo, me maltrataba y mi madre solo se hacía la loca. La casa era un lugar de peleas y gritos. Siempre estaba asustada, a menudo prefería quedarme en la calle.

Educadora: ¿Y en la escuela, cómo te fue?

Entrevistada: La escuela era un lugar donde traté de escapar, pero al final la dejé. Empecé a vender cosas en los mercadillos porque no quería estudiar. Me junté con gente que solo me metió en problemas y empecé a consumir drogas para olvidar.

Educadora: Eso es bastante impactante. ¿Cómo te sentías al dejar la escuela y meterte en esos líos?

Entrevistada: Al principio, me sentía poderosa, como si tuviera el control. Pero eso se volvió un desastre. Robar y estafar se convirtió en mi rutina, era una forma de evadir la realidad.

Educadora: ¿Y cómo fue tu búsqueda de compañía en ese entorno?

Entrevistada: Me rodeé de chicos que estaban igual de perdidos. Pensé que finalmente pertenecía a algo, pero solo me arrastraron más al abismo.

Educadora: ¿Hubo algún momento que te hizo pensar en lo que estabas haciendo?

Entrevistada: Sí, una noche, después de una pelea brutal con mi viejo, perdí el control y lo maté, en verdad se lo merecía por lo que me hacía a mí y a mi madre. Pero en ese instante, supe que había cruzado una línea y que no había vuelta atrás.

Educadora: Pf, debes de haberlo pasado fatal. ¿Cómo te sentiste cuando te detuvieron?

Entrevistada: Cuando me arrestaron, sentí una mezcla de desesperación y confusión. Era como si todo lo que había hecho finalmente me alcanzara. En la cárcel, tuve que enfrentar la realidad de mis decisiones. Me di cuenta de que había estado huyendo de mí misma durante tanto tiempo, pero tampoco me arrepentía de lo que hice, y a día de hoy no estoy segura de si lo volvería a hacer.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistada: Si hubiera tenido alguien que realmente se preocupara, tal vez las cosas habrían sido diferentes. La falta de un entorno seguro y de personas que me escucharan fue devastadora. En mi barrio, la violencia y la adicción eran tan comunes que se volvieron parte de la vida diaria, y eso me hizo sentir atrapada.

Educadora: Gracias por compartir tu historia. ¿Qué piensas hacer ahora que estás en este proceso de reflexión?

Entrevistada: Quiero aprender a perdonarme y construir una nueva vida. Estoy decidida a cambiar mi historia y encontrar un camino mejor para mí y mi nueva familia.

Educadora: Eso es muy valioso. Tu voluntad de cambiar es un paso importante. Estoy aquí para apoyarte en ese camino.

Entrevistada: Necesito olvidarme de una vez de mi pasado.

Entrevista 5: Hombre de 30 años

Educadora: Hola, buenos días. Para empezar, cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 30 años. La verdad es que mi vida ha sido un desmadre. Crecí en un hogar donde siempre hubo amor. Mis viejos, aunque no eran ricos, siempre se esforzaron por darnos lo mejor. Mi papá es carpintero y mi mamá trabajaba en una tienda. Siempre estaban ahí para mí, pero a medida que fui creciendo, la presión de ser el "hijo perfecto" me empezó a ahogar.

Educadora: Gracias por compartir. ¿Cómo era tu casa cuando eras niño?

Entrevistado: Era una casa pequeña, pero llena de risas. Mis padres siempre hacían tiempo para jugar conmigo, pero también tenían expectativas altas. Desde pequeño, me enseñaron que la educación era lo más importante. Recuerdo que mi papá me decía: "Si no estudias, no vas a llegar a nada". Esa presión me hizo sentir que tenía que ser el mejor en todo, y eso a veces era abrumador.

Educadora: Eso suena positivo. ¿Cómo te fue en la escuela y con tus amigos?

Entrevistado: La escuela era un lugar donde me sentía seguro, pero también había mucha presión. Tenía amigos de toda la vida, pero a medida que crecíamos, empecé a sentir que no podía ser yo mismo. Me metí en un grupo que no era bueno, solo para sentirme parte de algo. Empezamos a hacer travesuras, como robar en tiendas. Al principio, solo era por diversión, pero luego se volvió algo serio.

Educadora: ¿Cuándo te diste cuenta de que estabas perdiendo el control?

Entrevistado: El momento crítico fue cuando comencé a vender drogas. Al principio pensé que era fácil, que era solo un negocio rápido. Un amigo me metió en eso, y yo, queriendo impresionar, acepté. Pero pronto me di cuenta de que estaba atrapado. La adrenalina era buena, pero el miedo de ser atrapado también estaba presente.

Educadora: ¿Hubo algún momento que te hizo reflexionar?

Entrevistado: Sí, una noche, un trato salió mal y me agarraron. Me arrestaron en medio de la calle. Ver la decepción en los ojos de mis viejos fue lo peor. Ellos siempre creyeron en mí, y en ese momento supe que les fallé. Tuve que enfrentar no solo a la policía, sino también a la decepción de mis padres.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestado?

Entrevistado: Me sentí como un idiota. Aquí dentro he tenido tiempo para pensar y darme cuenta de que busqué soluciones en el lugar equivocado. La vida que llevaba era una mentira, y ahora estoy pagando por ello.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: Si hubiera tenido a alguien que me hablara de estas cosas, tal vez no habría caído en esa trampa. Mis viejos siempre estaban ahí, pero nunca hablamos de la presión de crecer. Un consejero en la escuela podría haber cambiado mi rumbo.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es valiosa.

Entrevistado: Gracias a ti. Espero que mi historia sirva de lección para otros.

Entrevista 6: Mujer de 27 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de ti.

Entrevistada: Hola, tengo 27 años. Mi vida ha sido un caos. Crecí en un hogar donde la violencia era el pan de cada día. Mi papá era un tipo duro, y mi madre, aunque intentaba protegernos, no podía hacer mucho.

Educadora: Agradezco que compartas esto. ¿Cómo era tu casa?

Entrevistada: Mi casa era un lugar de miedo. Recuerdo noches enteras escuchando gritos y peleas. Mi padre llegaba borracho y empezaba a gritarle a mi mamá. A veces, las cosas se ponían tan feas que tenía que esconderme en mi habitación. No sabía si iba a salir bien de esa situación.

Educadora: Eso suena muy complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistada: La escuela era un refugio, pero también me sentía diferente. Mis compañeros no entendían lo que pasaba en casa. A menudo me aislaba. Cuando alguien me preguntaba, no sabía cómo explicarles mi situación. No quería que me miraran con lástima.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistada: Empecé a salir con un grupo que consumía drogas como una forma de escapar. Al principio, pensé que era solo diversión, pero pronto se volvió una adicción. La presión de encajar se volvió abrumadora, y empecé a hacer cosas que nunca pensé que haría.

Educadora: ¿Hubo un evento específico que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistada: Sí, una noche, después de una pelea con mi padre, decidí salir y me involucré en un robo. Cuando me arrestaron, me di cuenta de que había repetido el ciclo de violencia y dolor. En ese momento, entendí que estaba repitiendo lo que había vivido en casa.

Educadora: Eso debe haber sido muy duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestada?

Entrevistada: Me sentí perdida y asustada. En la cárcel, he tenido tiempo para reflexionar sobre mis decisiones. Me doy cuenta de que busqué alivio en el lugar equivocado. La violencia que viví me llevó a crear mi propia violencia.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado en tu juventud?

Entrevistada: Alguien que entendiera mi situación, tal vez no habría tomado ese camino. La falta de comunicación en casa me dejó sin herramientas para enfrentar mis problemas.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es importante.

Entrevistada: Gracias a ti. Espero que esto ayude a otros a no repetir mis errores.

Entrevista 7: Hombre de 35 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 35 años. Creí en un barrio jodido. Mis viejos siempre estaban peleando por la plata, y eso me afectó un montón. Siempre había tensiones en casa y eso me hizo sentir impotente.

Educadora: ¿Cómo era tu hogar?

Entrevistado: Mis padres trabajaban duro, pero nunca alcanzaba. Recuerdo que a veces no teníamos suficiente para comer. Mi madre se esforzaba por mantenernos, pero era un trabajo de tiempo completo. La falta de dinero creaba un ambiente tenso. Siempre escuchaba discusiones sobre cuentas y deudas, y eso me hizo sentir que tenía que hacer algo para ayudar.

Educadora: Eso suena difícil. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistado: La escuela era un lugar donde trataba de escapar de la realidad. Hacía amigos, pero a menudo me sentía inferior porque no podía comprar cosas como ellos. La presión de ser parte del grupo me llevó a hacer cosas que no debía. Comencé a robar para ayudar a mi familia. Al principio, pensé que era solo una forma de sobrevivir, pero pronto me vi atrapado en un ciclo de delincuencia.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control?

Entrevistado: El momento crítico fue cuando me involucré en un robo mayor. Pensé que era un gran golpe, pero terminó mal. Me arrestaron y me di cuenta de que había cruzado una línea que no podía volver a cruzar.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, una noche intenté robar una tienda y me atraparon. En ese momento, entendí que no solo arruiné mi vida, sino también la de mis padres, que siempre habían luchado por darnos lo mejor.

Educadora: Eso debe haber sido difícil. ¿Cómo te sentiste al ser detenido?

Entrevistado: Me sentí como un fracaso. Aquí dentro he tenido tiempo para pensar y darme cuenta de que busqué soluciones equivocadas. La vida que llevaba era una mentira, y ahora estoy pagando por ello.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: La falta de recursos y el dinero en mi casa fue un gran obstáculo.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es valiosa.

Entrevistado: Gracias a ti.

Entrevista 8: Mujer de 24 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame de ti.

Entrevistada: Hola, tengo 24 años. Mi vida ha sido un relajo. Mis viejos se separaron cuando yo era muy pequeña, y eso me dejó marcada. Crecer sin una figura paterna fue complicado.

Educadora: ¿Cómo era tu hogar?

Entrevistada: Mi madre siempre trabajaba, así que pasaba mucho tiempo sola. A veces, me sentía como si no tuviera a nadie. Mi padre estaba ausente, y cuando regresaba, era para pelear con mi mamá. Esa inestabilidad me afectó mucho. No sabía cómo lidiar con la soledad.

Educadora: Eso suena complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistada: La escuela era un lugar donde trataba de encajar, pero la soledad me afectaba. No tenía muchos amigos cercanos, y cuando trataba de abrirme, la gente no entendía mi situación. Comencé a buscar compañía en grupos que no eran buenos para mí.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control?

Entrevistada: Cuando empecé a salir con un grupo que consumía drogas. Al principio pensé que era solo diversión, pero pronto se volvió una adicción. La presión de encajar se volvió abrumadora, y comencé a hacer cosas que nunca pensé que haría.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistada: Sí, una noche, mientras estaba bajo la influencia, cometí un robo. Cuando me arrestaron, me di cuenta de que había arruinado mi vida y decepcionado a mi madre, que siempre había luchado por mí.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestada?

Entrevistada: Me sentí perdida y asustada. Aquí dentro he tenido tiempo para reflexionar sobre mis decisiones.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistada: Creo que si hubiera tenido un grupo de apoyo para adolescentes, tal vez no habría tomado ese camino. La falta de estabilidad en casa me dejó sin herramientas para enfrentar mis problemas.

Educadora: Gracias por abrirte.

Entrevistada: Gracias a ti.

Entrevista 9: Hombre de 29 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 29 años. Crecí en un hogar donde la disciplina era lo más importante. Mis viejos eran muy estrictos. Mi padre era un académico y mi madre, una profesional de la salud.

Educadora: ¿Cómo era tu casa?

Entrevistado: Mis padres esperaban que fuera el mejor en todo. No había espacio para errores. Recuerdo que no podía salir a jugar si mis calificaciones no eran perfectas. Eso me hizo sentir que tenía que ser perfecto. Cada vez que sacaba una mala nota, era un drama en casa.

Educadora: Eso suena complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistado: La escuela era un lugar donde me esforzaba, pero la presión me afectaba. Mis amigos eran buenos, pero no podía compartir lo que sentía. Empecé a alejarme y a buscar compañía en grupos que no eran buenos para mí. Me dejé llevar por la idea de que tenía que ser rebelde para sentirme libre.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control?

Entrevistado: Después de graduarme de Matemáticas me sentí atrapado. Busqué consuelo en el alcohol y eso me llevó a hacer cosas de las que me arrepiento, como conducir ebrio y causar un accidente. La presión de ser perfecto me llevó a buscar escapatorias.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, una noche, tuve un accidente grave. Me arrestaron y, al ver el daño que causé, entendí que había puesto en peligro mi vida y la de otros. Esa noche fue un parteaguas para mí.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo al no entender lo que habías hecho?

Entrevistado: Me sentí devastado. Aquí dentro he tenido tiempo para reflexionar sobre mis decisiones. Me doy cuenta de que busqué alivio en el lugar equivocado, y ahora estoy pagando por ello.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: Creo que si hubiera tenido menos estrés en casa, tal vez no habría tomado ese camino.

Educadora: Gracias por abrirte.

Entrevistado: Gracias a ti. Espero que esto sirva de advertencia para otros.

Entrevista 10: Mujer de 31 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de ti.

Entrevistada: Hola, tengo 31 años. Mi vida ha sido una mierda. Crecí en un hogar sola, y eso me afectó un montón. Mis padres se separaron cuando yo era muy pequeña, y pasaba parte de los días sola.

Educadora: ¿Cómo era tu hogar?

Entrevistada: Mi madre siempre estaba en la calle supongo que consumiendo, así que pasaba mucho tiempo sola. A veces, me sentía como si no tuviera a nadie. Mi padre estaba trabajando todo el día, y cuando regresaba, era para pelear con mi mamá. Yo pensaba que esas discusiones nunca iba a terminar y decidía marcharme a la calle todas las tardes.

Educadora: Eso suena complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistada: La escuela no me disgustaba, al contrario me gustaba y quería seguir estudiando, pero siempre estaba sola. No tenía amigos, y cuando intentaba contárselo a alguien nadie me hacía caso. Comencé a buscar compañía en grupos que no eran buenos para mí, y eso me metió en robos y drogas para intentar no pensar en lo que tenía en casa.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control?

Entrevistada: Cuando empecé a salir con esa gente, pensé que eran mis amigos, pero siempre me fallaban y me dejaban las peores cosas para mí. Al fin y al cabo no eran mis amigos.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistada: Sí, una tarde, drogados, fuimos a una urbanización y asaltamos cuatro casas. Cuando me detuvieron, me di cuenta de que había arruinado mi vida en general y mis padres no se lo podían creer.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste?

Entrevistada: Me sentí perdida y sin nadie a mi lado, en cierto modo tampoco se que pasará cuando salga otra vez. No tengo relación con mis padres ahora mismo tampoco, ni con nadie.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistada: La falta de estabilidad en casa me dejó sin herramientas para enfrentar mis problemas, tal vez si mis padres hubieran seguido juntos y bien no me hubiera pasado esto.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es importante.

Entrevistada: Gracias a ti. Espero que te sirva de ayuda.

Entrevista 11: Hombre de 32 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 32 años. Crecí en un hogar donde la disfunción era el pan de cada día. Mi mamá era alcohólica y mi viejo se fue de casa cuando yo tenía 8 años. Desde entonces, mi mamá se volvió más dependiente del alcohol.

Educadora: ¿Cómo era tu casa?

Entrevistado: Era un lugar caótico. Recuerdo noches enteras en las que tenía que llamar a la policía porque ella estaba peleando con alguien. Una vez, un tipo entró a casa buscando problemas y yo tuve que esconderme en el armario con mi hermana pequeña. Eso me marcó.

Educadora: Eso suena muy complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistado: La escuela era un refugio, pero también un lugar donde me sentía diferente. Mis compañeros no sabían lo que pasaba en casa. Un día, un profesor me encontró llorando en el baño porque no podía lidiar con la presión de cuidar a mis hermanos y estudiar al mismo tiempo.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistado: Empecé a salir con un grupo que consumía drogas para escapar de mi realidad. Al principio, pensé que era solo diversión, pero pronto me di cuenta de que me estaba metiendo en un lío muy serio. Un día, me desperté en un callejón, sin recordar cómo llegué allí.

Educadora: ¿Hubo un evento específico que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, una noche, después de una fiesta, me arrestaron por posesión. Me llevaron a la comisaría y, mientras esperaba, pensé en mi hermana y cómo ella me miraba como un modelo a seguir. Ahí entendí que estaba jugando con fuego.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestado?

Entrevistado: Me sentí como un fracaso. Aquí dentro he tenido tiempo para pensar, y me doy cuenta de que busqué soluciones en el lugar equivocado.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: La verdad, no sé si hubiera querido ayuda. Siempre pensé que podía manejarlo solo. Pero quizás otra persona me habría dado otra perspectiva.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es valiosa.

Entrevistado: Gracias a ti. Espero que esto sirva de lección para otros.

Entrevista 12: Mujer de 29 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de ti.

Entrevistada: Hola, tengo 29 años. Crecí en una familia muy religiosa. Mis padres eran estrictos con las reglas de la iglesia. No podía salir a fiestas ni tener amigos que no compartieran nuestras creencias.

Educadora: ¿Cómo era tu hogar?

Entrevistada: Era un lugar donde todo giraba en torno a la iglesia. Recuerdo que una vez me castigaron por querer ir a un cumpleaños de una amiga porque no era de nuestra religión. Me sentí tan sola.

Educadora: Eso suena complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistada: En la escuela trataba de encajar, pero la presión de ser "la buena chica" me afectaba. Mis compañeros me hacían bullying porque no podía salir con ellos a fiestas. Una vez, me excluyeron de un proyecto grupal solo porque no me dejaban ir a una fiesta después.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistada: Cuando empecé a salir con un grupo que hacía fiestas y consumía drogas. Al principio, pensé que era solo una forma de liberarme, pero pronto se volvió una adicción. Una vez, me desperté en un lugar desconocido, rodeada de gente que no conocía.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistada: Sí, una noche, después de una fiesta, me arrestaron por robar móviles en una fiesta con unas amigas. En ese momento, entendí que había decepcionado a mis padres y a mí misma. La mirada de mi madre cuando la llamaron a la comisaría fue devastadora.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser detenida?

Entrevistada: Me sentí como una traidora. Sobre todo hacia mis padres y hacia mis amigos de siempre, pero todo siguió no volví a hablar con ellos, y ahora estoy aquí encerrada.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistada: Tal alguien que me ayudara a entender mis emociones. Mis padres estaban tan enfocados en la religión que nunca hablamos de lo que realmente sentía.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es importante.

Entrevistada: Gracias a ti.

Entrevista 13: Hombre de 60 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 28 años. Mis padres son inmigrantes. Vinieron a este país buscando una vida mejor, pero la realidad fue dura. Siempre trabajaron en dos o tres trabajos, y eso nos dejó poco tiempo juntos.

Educadora: ¿Cómo era tu hogar?

Entrevistado: Era un lugar lleno de sacrificios. Mis viejos siempre estaban cansados y estresados por el dinero. Recuerdo que una vez, no teníamos suficiente para la renta y tuvimos que mudarnos a un barrio peligroso. Eso me hizo sentir inseguro.

Educadora: Eso suena difícil. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistado: La escuela bien, pero también un lugar donde me sentía diferente. Mis compañeros no entendían lo que era vivir con la presión de ayudar a la familia. Un día, me hicieron un examen sorpresa y no pude concentrarme porque estaba preocupado por cómo conseguir comida para la cena.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistado: Cuando me metí en el tráfico de drogas. Pensé que era una forma rápida de ganar dinero para ayudar a mis padres. Pero pronto me di cuenta de que estaba atrapado en un mundo peligroso, y una vez casi me atrapan en un trato.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, una noche, durante un trato, me arrestaron. Estaba en el coche con un amigo y nos detuvieron. En ese momento, entendí que había arruinado mi vida y la de mis padres, que solo querían lo mejor para mí.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestado?

Entrevistado: Me sentí como un fracaso. Tenía que haber trabajado como haré cuando salga de nuevo, esa vida no era para mí.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: La verdad, no quería apoyo. Siempre pensé que podía manejarlo solo. Pero tal vez una para jóvenes que somos de fuera podría haber cambiado mi perspectiva.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es increíble.

Entrevistado: Gracias a ti.

Entrevista 14: Mujer de 44 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de ti.

Entrevistada: Hola, tengo 26 años. Crecí en una familia de clase media, pero aunque teníamos lo básico, siempre había mucha presión para ser perfecta. Mis padres tenían expectativas muy altas.

Educadora: ¿Cómo era tu hogar?

Entrevistada: Era un lugar donde la apariencia lo era todo. Recuerdo que una vez, mis padres organizaron una cena con amigos y me dijeron que no podía salir si no sacaba un 10 en un examen. Esa presión me hizo sentir que no podía fallar.

Educadora: Eso suena complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistada: En la escuela, era una estudiante modelo. Pero la presión me afectaba. Tenía amigos, pero no podía ser yo misma. Una vez, me desmayé en clase por el estrés y nadie se dio cuenta.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control?

Entrevistada: Cuando empecé a salir con un grupo que hacía fiestas. Al principio, pensé que era solo diversión, pero pronto se volvió una adicción. Una vez, me desperté en un hospital sin recordar cómo llegué allí.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistada: Sí, una noche, después de una fiesta, me arrestaron por conducir ebria. La mirada de mis padres cuando los llamaron fue devastadora. En ese momento, entendí que había decepcionado a todos.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestada?

Entrevistada: Me sentí como una decepción. Aquí dentro he tenido tiempo para reflexionar sobre mis decisiones. Me doy cuenta de que busqué alivio en el lugar equivocado.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistada: La verdad, no quería apoyo. Siempre pensé que podía manejarlo sola. Pero quizás una ayuda para ver las cosas de otra manera y no solo rodeada de fiesta y alcohol me hubiera venido bien.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es importante.

Entrevistada: Gracias a ti. Espero que esto ayude a otros.

Entrevista 15: Hombre de 34 años

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 34 años. Crecí en un hogar donde la figura paterna brillaba por su ausencia. Mi madre hizo lo que pudo, pero siempre luchó con sus propios demonios.

Educadora: ¿Cómo era tu casa?

Entrevistado: Era un lugar solitario. Mi madre trabajaba todo el día, y cuando llegaba a casa, estaba demasiado cansada para prestarme atención. Una vez, me quedé solo en casa durante una semana porque ella se fue de viaje y no dejó a nadie a cargo. Eso me hizo sentir que no importaba.

Educadora: Eso suena difícil. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistado: La escuela era un lugar donde trataba de encajar, pero siempre me sentía fuera de lugar. Mis compañeros no entendían lo que era vivir sin un padre. Una vez, me burlaron porque no sabía cómo jugar al fútbol, y eso me hizo sentir aún más aislado.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistado: Cuando empecé a salir con un grupo que hacía cosas ilegales. Al principio, pensé que era solo diversión, pero pronto me di cuenta de que estaba atrapado en un ciclo de delincuencia. Un día, me metí en un lío que casi me cuesta la vida.

Educadora: ¿Hubo un evento que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, una noche, durante un robo, me arrestaron. Estaba con amigos y nos atraparon. En ese momento, entendí que había arruinado mi vida para un largo tiempo porque era muy grande.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestado?

Entrevistado: Me sentí como un fatal. No lo tenía que haber hecho o por lo menos de esa manera, maté a una persona sin realmente quererlo.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: La verdad, no quería apoyo. Ni creo que lo necesite, solo no volver a juntarme a esa gente.

Educadora: Gracias por abrirte.

Entrevistado: Espero que esto sirva de lección para otra gente.

Entrevista 16: **Hombre de 30 años**

Educadora: Hola, buenos días. Cuéntame un poco de tu vida.

Entrevistado: Hola, tengo 30 años. Crecí en un hogar donde la salud mental siempre fue un tema tabú. Mi madre sufría de depresión severa, y eso afectó a toda la familia.

Educadora: ¿Cómo era tu casa?

Entrevistado: Era un lugar muy oscuro. Recuerdo que había días en los que mi madre no se levantaba de la cama. Tenía que hacerme cargo de mis hermanos menores. Una vez, me encontré a mi madre llorando en el suelo del baño, y no sabía cómo ayudarla. Eso me dejó muy confundido y asustado.

Educadora: Eso suena muy complicado. ¿Cómo te fue en la escuela?

Entrevistado: La escuela era un refugio, pero también un lugar donde me sentía diferente. Mis compañeros no entendían por qué a veces llegaba cansado o distraído. Una vez, un profesor me preguntó si estaba bien, y yo solo pude decir que había tenido un mal día, sin entrar en detalles.

Educadora: ¿Cuándo comenzaste a sentir que estabas perdiendo el control de tu vida?

Entrevistado: Comencé a salir con un grupo que robaba y pintaba trenes como una forma de escapar de la realidad. Al principio, pensé que era solo una forma de divertirme, pero pronto se volvió una adicción. Una noche, después de una fiesta, me desperté en un lugar desconocido, y eso me asustó mucho.

Educadora: ¿Hubo un evento específico que te hizo reflexionar sobre el camino que habías tomado?

Entrevistado: Sí, una noche, mientras estaba bajo la influencia, me involucré en un accidente contra dos coches. Afortunadamente, nadie salió herido, pero me arrestaron por conducir ebrio y con muchas cosas para pintar. En ese momento, entendí que estaba poniendo en riesgo no solo mi vida, sino también la de otros.

Educadora: Eso debe haber sido duro. ¿Cómo te sentiste al ser arrestado?

Entrevistado: Me sentí como un fracaso. Aquí dentro he tenido tiempo para pensar y darme cuenta de que busqué alivio en el lugar equivocado. La culpa por no haber estado ahí para mi madre también me pesa.

Educadora: ¿Qué tipo de apoyo crees que te habría ayudado?

Entrevistado: Creo que un terapeuta para jóvenes y madres con problemas de salud mental podría haber hecho una gran diferencia. La falta de saber como hacer las cosas me llevó a evitarlas.

Educadora: Gracias por abrirte. Tu historia es importante.

Entrevistado: Gracias a ti. Espero que esto ayude a otros a no repetir mis errores y a buscar ayuda cuando la necesiten.